

EL SISTEMA DE TORRES DE ORIGEN MEDIEVAL EN EL VALLE DE SEGURA DE LA SIERRA. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAISAJE

Santiago Quesada-García
Luis José García-Pulido

RESUMEN: Tras la creación del reino Taifa de *Saqura* en el siglo XI, la medina de Segura de la Sierra controlaría un amplio territorio dentro de las sierras que jalonan esta zona. Ante el peligro de los ejércitos castellanos, durante los siglos XII y XIII, la capital de esta *cora* y las alquerías circundantes, levantaron sus propias estructuras defensivas. Después de la conquista cristiana en el siglo XIII, y dado su estratégico carácter fronterizo con los reinos musulmanes de Granada y Murcia, este área fue entregada a la Orden de Santiago, convirtiéndose la Encomienda de Segura en un lugar clave en la defensa de esta extensa comarca montañosa.

De este periodo medieval todavía subsisten en el valle de Segura de la Sierra, en diferentes estados de conservación, más de dieciséis torres que estaban a menudo englobadas en un recinto fortificado. Se trata de un conjunto único de elementos de arquitectura en tapial que requiere ser investigado, conocido y preservado, constituyendo una magnífica herencia patrimonial.

La oportunidad que brindan estas construcciones medievales, que en su mayoría no han sido intervenidas nunca desde su construcción, nos ha permitido conocer en la investigación realizada aspectos funcionales, tipológicos, históricos, constructivos y formales de las torres, como paso previo a establecer métodos de restauración y conservación eficaces. La significación histórica y las referencias culturales de estos elementos en relación a su implantación en el territorio así como el interés de los datos obtenidos son las principales contribuciones de este trabajo.

ABSTRACT: With the establishment of the *Taifa* kingdom of *Segura* in the 11th century, its capital would control a wide mountainous territory in the Southeast of Spain. During the 12th and 13th centuries, faced with the threat of the Castilian armies, *Segura* and the surrounding *qarya*-s built several defensive fortresses. After the Christian conquest of this territory around 1214, *Segura* was donated to the Military Order of Santiago. Due to its strategic position on the border of the Islamic kingdoms of Granada and Murcia, the *Encomienda* of *Segura* was a key area for the defense of this extensive mountainous region.

As a result, in this territory there are still remains of a well-preserved tower system built in the Middle Ages using rammed-earth technology, which makes up and defines the landscape of this natural area landscape. This collection of historic buildings is a unique set of defensive structures with more than sixteen towers, often with a fortified enclosure, that represents a magnificent heritage that should be investigated, known and preserved.

An exhaustive analysis has been carried in these never restored before medieval buildings, with an in-depth study and survey of their functional, typological, historical, constructive and morphological features, as a previous step to apply a restoration and conservation methodology. The historical significance and cultural references of these towers with their territory, and the interest of the discoveries obtained due to the research made, are the principal contributions of this paper.

BOLETÍN. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Julio-Dicbre. 2015 – Nº 212 – Págs. 99-166 – IS.S.N.: 0561-3590
Recepción de originales octubre 2013 Aceptación definitiva diciembre 2013

INTRODUCCIÓN

En el valle de Segura de la Sierra¹ (Jaén), subsiste un sistema de torres construidas en época medieval con técnica de tapia en tierra, que construyen y definen el paisaje de este espacio natural. Se implantan en el territorio triangulándolo y eliminando cualquier ángulo ciego producido por la abrupta topografía. Es un conjunto único de estructuras defensivas asociadas a menudo a un recinto fortificado, del que aún se conservan doce torres y hay referencias históricas de otras cuatro que, tanto por su densidad en un área relativamente pequeña de 5.000 hectáreas como por su estado de conservación, constituyen un magnífico patrimonio heredado que es necesario conocer, investigar, conservar y difundir (Fig. 1).

Con la creación en el siglo XI del reino taifa de *Sağura* (Segura), su medina controlaría el amplio territorio de las sierras que jalonan esta zona. Durante los siglos XII y XIII, ante el peligro de los ejércitos castellanos que controlaban las cercanas regiones del Campo de Montiel y la Sierra de Alcaraz, la *cora* de Segura y las alquerías circundantes levantaron numerosos elementos defensivos. Tras la conquista cristiana de estos territorios hacia 1214, debido a su estratégico carácter fronterizo con los reinos musulmanes de Granada y Murcia, fue donada a la Orden de Santiago que convirtió la Encomienda de Segura en un lugar clave para la defensa de esta extensa comarca montañosa. Un territorio desde el que se podía controlar la cabecera de la cuenca del río Segura, con salida hacia el mar Mediterráneo y también de forma indirecta el acceso hacia el Atlántico a través del valle del Guadalimar, afluente del río Guadalquivir.

El articulado sistema de torres y recintos amurallados, implantado en la parte baja del valle de Segura, no debió tener sólo una función de vigilancia militar preventiva ya que ésta era ejercida con eficacia por la privilegiada posición de la fortaleza de Segura, enclavada a la suficiente altura y distancia como para acudir a auxiliar a la población rural en caso de incursiones de rapiña. La construcción de esa serie de recintos dispersos con torre probablemente estaba relacionada con la defensa local de la población campesina en caso de razias, pero también con la explotación agrícola y ganadera de las alquerías y quinterías que poblaban el valle, estableciendo un control visual de huertas, cultivos y pastos, implantando un eficaz sistema de comunicación entre las diferentes zonas del valle

¹ *Segura de la Sierra* es el núcleo urbano más importante de la región noroeste de la *Sierra de Segura*. Al mismo nos referiremos como *Segura* en este trabajo.

y la plaza fuerte de Segura. Es decir, eran elementos que formaban parte de las infraestructuras del territorio, de su control y quizá también de su fiscalización.

Estas torres del valle de Segura son un documento imprescindible para conocer y estudiar en profundidad aspectos históricos, tipológicos y formales de unas edificaciones medievales que todavía hoy nos permiten leer criterios de organización del territorio, sus técnicas constructivas, sus geometrías o sus tipologías, todas ellas procedentes de la tradición andalusí, ya fuesen construidas bajo dominio musulmán o cristiano.

El exhaustivo trabajo realizado hasta el momento ha permitido analizar las torres de Puerta de Segura, Santa Catalina, Fuente de la Torre, Gutamarta, Altamira, Espinareda y La Torre, profundizando en el análisis morfológico, estratigráfico, funcional y constructivo de las torres de Góntar, atalayas Norte y Sur de Santa Catalina, Torre del Agua y Castillo del Cardete. La investigación desarrollada ha generado un conocimiento y una serie de descubrimientos que permiten demostrar determinadas hipótesis relacionadas con la ubicación de las torres en el territorio, con su construcción o con aspectos funcionales como el sistema de acceso a las mismas². El interés y amplitud de los hallazgos obtenidos son la principal aportación de este artículo.

MARCO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO EN EL SIGLO XIII EN LA SIERRA DE SEGURA

La región sudeste de la Península Ibérica, compuesta actualmente por las comunidades de la mitad oriental de Andalucía, sudeste de Castilla la Mancha y sur de Murcia, cuenta con una topografía accidentada procedente de los plegamientos alpinos cuaternarios. Una extensa área que se asienta sobre las sierras Subbéticas, Béticas y Penibéticas entre las que se intercalan una serie de depresiones y cuencas interiores. Esta naturaleza montañosa ha creado barreras naturales utilizadas en determinados momentos históricos como elementos de separación. El primero de es-

² La metodología de trabajo empleada para realizar esta investigación ha contemplado diferentes fases, como parte de las etapas que debe incorporar la tutela patrimonial de un bien cultural: la documentación/investigación, la conservación/restauración y la difusión. El proceso metodológico de difusión y transmisión de este conocimiento se está llevando a cabo a través de comunicaciones en congresos y simposios, publicaciones en revistas especializadas y por medio de internet, a través de las páginas web: www.santiagoquesada.com y <http://picasaweb.google.com/santiagoquesada.com.gontar>.

tos sistemas montañosos, que se prolonga desde el estrecho de Gibraltar hasta las últimas estribaciones de Sierra Morena en su parte más oriental, constituyó la marca fronteriza durante 280 años entre el reino cristiano de Castilla y los últimos territorios bajo dominio musulmán del sudeste peninsular, creados tras la derrota del poder almohade en la batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212.

La zona más septentrional de la Subbética está definida por la Sierra de Segura y sus estribaciones. Con anterioridad a 1212, este territorio tuvo un marcado carácter estratégico, ya que articulaba la comunicación natural entre las productivas llanuras, campiñas y lomas de la depresión del valle del río Guadalquivir con las Mesetas del centro y la costa del Levante español. La Sierra de Segura era la ruta obligada entre la parte sur de al-Andalus y la zona de Levante de la Península. Por tanto, era un eje esencial por el que debían pasar militares, mercaderes, comerciantes y ganaderos, que atravesaban esta área por vías y caminos flanqueados por torres y pequeños recintos amurallados. Este hecho favoreció que dicha comarca se dotase de un extraordinario sistema de torres de origen andalusí, excepcionalmente preservado hasta nuestros días.

Tras la conquista, este sistema territorial fue implementado y consolidado, a partir del segundo tercio del siglo XIII, con el establecimiento de un vasto conjunto de encomiendas de la Orden Militar de Santiago en la frontera entre Castilla y los reinos hudí de Murcia y nazari Granada. Fueron encomiendas promovidas por la corona castellana para actuar como punta de lanza frente a éstos últimos, cuando quedó establecida la frontera en estas sierras que, en su sector más agreste, constituían un espacio de «tierra de nadie» entre los reinos rivales. La más importante de las encomiendas santiaguistas tuvo su sede en el núcleo que dio nombre a este espacio montañoso, Segura. Una población enclavada a 1115 m.s.n.m. en el sector noroccidental de dicha sierra, en la ladera Oeste de un cerro coronado por la torre del homenaje de un imponente castillo, el más importante de toda la región de la Subbética. A sus pies se extiende el valle formado por los ríos Hornos y Trujala que conforman la cabecera del río Guadalimar, afluente del Guadalquivir.

La dispersión del ámbito de influencia de la Encomienda de Segura, con propiedades en las actuales provincias de Jaén, Granada, Murcia y Albacete, llevó a esta orden militar a establecer una amplia red de fortificaciones constituidas por castillos, recintos defensivos, torres y atalayas, decisivos en la desaparición del reino hudí de Murcia en la segunda mitad del siglo XIII y que supondrían la vanguardia frente al reino nazari de Granada hasta su conquista definitiva en 1492.

No se tienen datos escritos o arqueológicos sobre Segura que sean anteriores a los de la presencia islámica del siglo IX (SALVATIERRA, 1999). Los primeros testimonios conservados sobre esta población andalusí, la identifican como un *ḥiṣn* o lugar fortificado, también como una *madina* o ciudad, hecho éste último que será consolidado durante el periodo almohade en la segunda mitad del siglo XII. Su relevancia llegó a ser tal que su emplazamiento fue reflejado en algunas de las cartografías medievales conservadas, tales como el Mapa Mundi de Abraham y Yehuda Cresque (Biblioteca Nacional de París), así como en el mapa correspondiente a al-Andalus (Fig. 2), dibujado por *Muḥammad al-Idrīsī* hacia 1154 para una recopilación cartográfica que acompaña al *Pasatiempo para los que desean recorrer las diferentes partes del mundo*, dedicado a Roger II, rey normando de Sicilia. En esta cartografía se representa a la ciudad segureña en la cabecera de los ríos Guadalquivir (cuya desembocadura se encuentra en el Océano Atlántico) y Segura (afluente del Mediterráneo). En el segundo «*Ṣegura*» se emplaza a los pies de una zona montuosa situada entre «*ġarb*» (oeste) y «*šark*» (este) al-Andalus, de donde parte hacia la vega de «*Mursia*» el curso fluvial rotulado como «*al nahr al abiad*» (actual río Segura), y cercano a la cual nacen también «*al nahr al Safam*» (río Guadalquivir) y «*al nahr tania*» (río Guadalimar).

Tras el desmembramiento del Califato de Córdoba a principios del siglo XI, la posición estratégica de Segura, motivada por constituir un espacio de charnela entre varias regiones de la Península Ibérica y la importancia de su sistema defensivo, provocó un continuo cambio de manos. Al inicio Segura perteneció a la taifa de Murcia, hasta que por primera vez, entre 1043 y 1044, se convirtió en un reino independiente gobernado por Šā'īd ibn Rufayl, integrándose en la coalición antibereber que lideraba el rey de Zaragoza, Ibn Hud. Después de este breve periodo de tiempo pasó a manos de 'Alī ibn Muḡāhid de Denia, para volver a independizarse entre 1076 y 1079, cuando Siraḡ al-Dawla, hijo del rey de Denia, se separó del reino al ser destronado su padre por Al-Muqtadir de Zaragoza, finalmente Segura se integró en el reino de Sevilla.

En 1091 fue ocupada por los almorávides que estaban enfrentados al rey hispalense, convirtiendo la zona en una región fronteriza con fuerte carácter militar en la que se produjeron numerosos enfrentamientos bélicos. En 1132 fue un lugar de concentración de las tropas almorávides contra los cristianos de Toledo, hasta que en 1140 comenzaron las sublevaciones de los andalusíes contra los almorávides del norte de África. Durante la crisis de esta tribu beréber norteafricana, Ibrahīm ibn Hamušk se apoderó de la fortaleza de Segura en 1147, contando con la alianza

de su suegro Muḥammad ibn Mardaniš, creador del reino de Murcia. Años más tarde, el propio Hamušk entregó Segura en 1169 a los almohades para defenderse de su antiguo aliado Muḥammad ibn Mardaniš (SALVATIERRA, 1997; DE LA CRUZ, 1994).

El efecto dominó, que se produjo tras la derrota sufrida en 1212 por el imperio almohade en la batalla de las Navas de Tolosa, provocó que en años sucesivos fueran cayendo, una tras otra, todas las poblaciones almohades (Fig. 3). En el caso Segura hay diferencia de opiniones sobre la fecha de conquista de su plaza principal por las huestes de Fernando III, aunque una mayoría de autores la sitúan en torno a 1214 (TORRES, 1965-1966, pág. 330; RODRÍGUEZ, 1974-1975, pág. 75; MERINO, 1981, pág. 83). El territorio de Segura fue cedido a la Orden de Santiago el 21 de agosto de 1242 con sus castillos y términos. Un año más tarde ya tenía Concejo y en 1246 recibió el Fuero de Cuenca. La importancia geoestratégica y las posibilidades de explotación económica que tenía este enclave provocaron que, entre 1243 y 1245, se trasladara a Segura la Encomienda Mayor de Castilla, la más importante de la Orden de Santiago, que hasta entonces tenía su sede en Uclés. Este hecho supuso la construcción de una gran fortaleza y fuertes defensas territoriales sobre las existentes de origen musulmán. El Castillo de Segura sirvió de bastión durante las luchas nobiliarias cristianas de los siglos XIV y XV y como lugar desde el que partieron numerosos ataques a tierras del reino nazarí de Granada (SALVATIERRA, 1997; SALVATIERRA, 1999).

La consolidación del patrimonio que conformó esta potente y heterogénea encomienda fue un proceso constante y alargado en el tiempo. Con anterioridad a la donación de Segura, la Orden de Santiago ya contaba con la Villa de Torres y con los términos de Albanchez, Beas, Catena y Cotillas. También eran lugares santiaguistas la Puerta de Segura, Salfaraz, Génave y Siles. Además, la Encomienda de Segura englobó las antiguas alquerías musulmanas de Salfaraz, Bujalamé, Peñolite, Valdemarín, Oruña, Cardete, Alfafer, Catena, Ojuelo, Albanchez, Tasca, Peñafleita, Morles, Castrobayonas, la Hueta, Campillo, Morilla, Miller, Gorgollitas, Marchena, Tobos, Zumeta, Morales, Gutamarta, Bujahariza, Alguaciles, Hornos el Viejo, etc. (RODRIGUEZ, 1986, pág. 53).

En 1239, Fernando III también donó a la Orden de Santiago la cercana villa y Castillo de Hornos. Esta consolidación del dominio santiaguista en Segura definiría claramente su valor fronterizo, obedeciendo a la política real de alejar a las órdenes militares de ciudades y zonas de dominio de los concejos reales, concentrándolas en zonas de frontera con

topografía agreste. El núcleo de Orcera, que pertenecía a la jurisdicción de Alcaraz, fue donada por Sancho IV, en noviembre de 1285, a Segura en calidad de arrabal.

La Encomienda de Segura se convirtió en una importante zona de explotación para la Orden santiaguista, aumentando poco a poco las comarcas con un gran potencial forestal y agroganadero conseguidas desde el siglo XIII, lo que condujo a que su valor económico fuera el mayor de todas las encomiendas de Castilla.

Segura permanecerá como sede de la encomienda y cabeza del señorío santiaguista durante toda la Edad Moderna. En 1748 se constituyó la llamada Provincia Marítima de Segura de la Sierra, respondiendo a la necesidad de materia prima demandada por la política naval auspiciada durante el reinado de Fernando VI (CRUZ, 1997). Con la disolución definitiva de las antiguas órdenes militares españolas y la nueva articulación territorial en provincias establecida en 1833, Segura quedó definitivamente ligada a la provincia andaluza de Jaén.

EL PAISAJE Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL VALLE DE SEGURA

El valle de Segura tiene una red hidrográfica definida por el curso alto de la subcuenca del río Guadalimar, con la confluencia en su cabecera de los ríos Hornos y Trujala. La apertura de este valle y sus condiciones hidrográficas permitieron el establecimiento de diversos poblamientos al abrigo del Castillo de Segura, con la fortaleza de Hornos al Sur en la cuenca del río Guadalquivir, Siles por el Este y el castillo de Torres al Norte.

De las descripciones que se han conservado de los distritos de Córdoba sabemos que, en el siglo X, el sistema de poblamiento y ocupación del territorio de al-Andalus estaba basado en la articulación de varios recintos castrenses rurales o *husún*. La función de un *hiṣn* solía ser controlar una vía importante y a menudo ser refugio de la población repartida en un espacio organizado alrededor de una vía, un río, una acequia, huertas, cultivos, etc. Estos *husún* actuaban como centros defensores y organizadores de un cierto ámbito territorial. Poco a poco, algunos de ellos llegaron a controlar una división administrativa o *cora*, constituyeron parte esencial en la organización del territorio de al-Andalus.

En la jurisdicción de la *cora* de Segura además del núcleo principal, existían un conjunto de alquerías de las cuales quizá la más importante

era la de Orcera, ubicada junto al río del mismo nombre. También existían una especie de cercados o cortijos³ conformados por un pequeño recinto defensivo y una torre a los que se unían explotaciones agrarias con diferentes tipos de huertas. Éstos cumplían una doble función productiva y defensiva, constituyendo un referente de articulación de primer orden que condicionó el desarrollo económico y social del espacio sobre el que se asentaban.

Todo este territorio gravitó en torno a la población de Segura, que tras la conquista y durante la primera ocupación cristiana permaneció como el gran núcleo de la zona, siendo el elemento vertebrador de un amplio ámbito espacial extendido por tierras jiennenses, albaceteñas, murcianas y granadinas. El dominio sobre los ríos Guadalimar y Guadalquivir dotó a este espacio de un valor mercantil de primer orden, por lo que su trascendencia comercial fue innegable, debido a que era la puerta hacia Castilla de los productos que se producían en los reinos islámicos de Granada y Murcia. Otro aspecto económico fue la gran frondosidad de la zona, permitiendo la explotación de importantes masas arbóreas empleadas en la fabricación de naves y barcos hasta prácticamente el siglo XVIII. El potencial fluvial de los ríos Segura, Taibilla y Tus también fue usado intensivamente con abundantes batanes, molinos y pesquerías.

La donación de la villa de Segura por el rey de Castilla incluyó no sólo los castillos sino elementos de articulación espacial que englobaban esas unidades productivas: tierras, viñas, montes, fuentes, sierras, ríos, molinos, pesquerías, prados, pastos, dehesas, montazgos, salinas, portazgos... Los textos documentales de donación aluden a que se entregó la villa de Segura con todas sus aldeas, las pobladas y las que se poblasen, lo que implica que se llevó a cabo una importante labor de organización social del territorio. Con esta gran riqueza natural y social, la comarca experimentó una evolución muy rápida. En 1246, se le otorgó el Fuero, paso previo a su definitiva organización como encomienda. En ese texto se presenta la villa de Segura, como una zona con un alto grado de urbanización, citándose de forma textual el cuerpo de la villa en el que aparecen tiendas, hornos y mercados, lo que delata un cierto grado de consolidación urbana. En el valle se fue implantando un proceso de jerarquización espacial, implícito en el Fuero, y que se practica con el

³ *Cortijo* deriva del latín *cohors-cohortis*, haciendo alusión a un recinto o corral (MARTÍNEZ, 1985, p. 9). En su *Crónica (Llibre dels Feys)*, el rey Jaime I cuenta de forma explícita la toma de la alquería valenciana de Moncada, cuya estructura, tal y como la describe, constaba de una torre central, un primer recinto contiguo o albacar que podía servir de muralla o reducto defensivo.

diferente trato fiscal entre los habitantes de la villa en relación con los de su entorno aldeano.

En los documentos históricos también se alude a dos realidades muy extendidas en la zona, las quinterías y las torres. Las primeras tienen un fundamento urbano, mientras las torres son un elemento rural vinculado a los cortijos o corrales. La organización islámica heredada fue muy importante para los caballeros santiaguistas en esta nueva articulación del territorio. En primer lugar durante una primera etapa, la potentísima Encomienda de Segura organizó y jerarquizó todo su entorno sin realizar modificaciones significativas, condicionando que las concesiones forales fuesen escasas y, por tanto, la generación de alternativas al poder de Segura.

Por otro lado, existía en este territorio una organización productiva, centrada en unidades de tamaño medio-pequeño: los cortijos con torre con una producción típica de frontera dedicada a la agricultura dispersa, poco concentrada y alejada de la explotación extensiva pecuaria, ya que la ganadería tuvo que ver con la trashumancia vinculada al aprovechamiento de los pastos de verano por parte de los rebaños norteos que los utilizaban y que configuraron estos lugares como zona de paso. Hay que tener presente que lo importante no era la posesión de las tierras sino el control de los pastos y de las rentas derivadas de este control, así como de la explotación ganadera.

La estrecha relación entre castillos y villas, como elementos esenciales de la organización social cristiana, a la que hay que unir el binomio iglesia-castillo, es uno de los elementos articuladores del paisaje, al que hay que habría que sumar la realidad vinculada al mundo rural como la red de *husûn* que no se convirtieron en ciudades. Eran asentamientos constituidos por edificaciones destinadas a casas, aperos, cuadras y complementadas por torres como elemento defensivo y visual de estos espacios agrarios. Esta continuidad rural fue posible gracias a la permanencia de la población mudéjar en el territorio ya que, como hemos comentado más arriba, la Orden de Santiago superpuso estructuras de poder sobre una organización espacial esencialmente musulmana que mantiene, pero que también feudaliza y jerarquiza. La presencia de estos antecedentes islámicos caracterizados por un hábitat rural disperso con torres, condicionaron la conformación del paisaje de este territorio.

Por tanto, el valle de Segura se caracteriza tras la conquista cristiana por la presencia de un castillo imponente que ocupa la coronación de una elevación de forma sensiblemente cónica, en cuya vertiente Oeste de desa-

rolla, en ladera, el núcleo urbano de Segura, constituyendo un destacado hito paisajístico e histórico en todo el valle, con una presencia muy marcada en el mismo. Los Caballeros de la Orden de Santiago reconstruyeron el Castillo de Segura en el primer cuarto del siglo XIII, aprovechando y remodelando las estructuras andalusíes y adaptándolas a sus nuevas necesidades militares. Así, en la Capilla de Santiago y la torre del homenaje del castillo siguieron los modelos mudéjares toledanos de la Ermita del Cristo de la Luz y del Palacio de Galiana (BALLESTEROS, 2010, págs. 122-124). También en el núcleo urbano reutilizaron las antiguas murallas de la fortaleza musulmana, que son todavía reconocibles en buena parte de los lienzos, puertas y torres que han llegado hasta nuestros días (CAPARRÓS, 2011, pág. 228). Se conservan restos de muralla almohades en la calle del Plano, en la plaza de las Pesas y en la calle de Alfonso Messía, así como los baños musulmanes situados junto a la Puerta Catena. En el invierno de 2012, se ha desmoronado un lienzo de cerca, aunque todavía perviven ocho torres de la muralla, cuatro de ellas formando parte de las puertas de la ciudad, denominadas Nueva, Catena, Orcera y Góntar.

Esta continuidad espacial y poblacional con la etapa musulmana, donde el carácter de frontera se mantuvo durante los siglos XIII y XIV, condicionó la pervivencia de estas fortificaciones, construyendo un paisaje con torres vinculadas a zonas de explotación agraria, un paisaje que debió de ser habitual en un territorio marcado por la disgregación de hábitat y la cercanía de la frontera con los reinos musulmanes de Granada y Murcia.

Pero, además de su función productiva, este conjunto de torres y recintos fortificados, habría formado parte de una línea defensiva levantada entre los siglos XII y XIII en el Corredor de Levante, vía natural que enlaza el Guadalquivir con el Este de la Península Ibérica siguiendo el curso del Guadalimar y cuyo uso se remonta a la Prehistoria (ESLAVA, 1989; ESLAVA, 1999). Un sistema que estaría formado a su vez por tres subsistemas defensivos articulados en torno a los castillos de Segura, Hornos y Siles, situados estos dos últimos respectivamente al sur y al norte del valle de Segura (CAPARRÓS, 2011, pág. 227). Este uso militar o defensivo habría estado justificado ante el avance de los ejércitos cristianos desde Castilla, Valencia y la depresión del Guadalquivir.

La entrada natural a este valle desde el Norte se realizaba y realiza por la localidad denominada Puerta de Segura. En época andalusí se construyó un puente que, en las *Relaciones Topográficas de Pueblos* (inventario y descripción de bienes) que Felipe II mandó realizar en 1575, se describe

como «la cosa más fuerte que hay en España, porque es de más de veinte varas de ancho (...) porque es todo de hormigón y pisón muy fuerte» (ESLAVA, 1989, pág. 318). Protegiendo el acceso al valle de Segura «al cabo de dicha puente, a la entrada della, está un castillo e fortaleza hechada la misma masa» (VIGUERAS, 2001, pág. 241), recinto fortificado al que debe de pertenecer la torre que aún subsiste entre el caserío de esta localidad.

En las inmediaciones de la unión de los ríos Guadalimar y Trujala, en el interior del valle de Segura y en la vertiente oriental del Cerro de Oruña o Iruña, se emplazaron dos recintos cercados con torre, el Castillo del Cardete, que toma el nombre de una extinta alquería andalusí y el de la Fuente de la Torre, ambos en el término municipal de Benatae. Estos recintos controlaban el camino que discurría por la margen derecha del río Guadalimar en dirección a Siles y Torres de Albánchez (CRUZ, 1994). Según las *Relaciones* de 1575 de Felipe II, la aldea de Benatae contaba con una *torrecilla*.

En dos angostas vaguadas tributarias del río Hornos, afluente meridional del Guadalimar, se encontrarían otras alquerías y recintos murados con torre. Estaban situados frente al Castillo de Segura, eran las de Valdemarín, La Torre, Espinareda y Catena, esta última hoy desaparecida, aunque según otra *Relación*, en este caso escrita por Francisco de León en 1468, se trataba de una fortaleza «que está yerma e es bien fuerte» (ESLAVA, 1989, pág. 374). En la misma vertiente Oeste del valle, frente a la montaña de El Yelmo, en el paraje denominado Castillo de Altamira, permanece todavía, semiderruida y desmochada, otra torre que conecta visualmente con Segura y Hornos de Segura.

Este conjunto de cercados con torre permitían el rápido acceso de la población de alquerías diseminadas en el valle a un recinto defensivo acorde con los condicionantes orográficos y la densidad de individuos a proteger, ante la imposibilidad de que las murallas urbanas y la plaza fuerte de Segura pudiesen proveer de refugio inmediato, al estar enclavada a una excesiva altitud y distancia como para conseguir auxiliar a la población rural en caso de algaras y correrías fronterizas. En el valle de Segura hemos comprobado que estos recintos amurallados con torre se situaban en alto, presidiendo y controlando desde un lateral una superficie de cultivo con topografía relativamente suave, que rondaba entre las 250 y 350 hectáreas. Esta forma de establecimiento aparece en los castillos de Altamira, Gutamarta, Catena, La Torre, El Cardete y Fuente de la Torre (Fig. 4). Hemos podido constatar como todas estas pequeñas fortalezas están además estratégicamente distribuidas, con el objetivo de

triangular el territorio y de esta forma favorecer la máxima protección y un control visual cercano de las tierras de labor y lejano con otras torres. De esta forma se tenía controlado no sólo la extensión del valle, sino que se posibilitaba la conexión con otras zonas territoriales externas al mismo, anticipándose al movimiento de tropas que pudiesen discurrir por la Sierra de Segura y su entorno (Fig. 5).

Las fortificaciones más cercanas al Castillo de Segura habrían estado asociadas a la cerca de la medina o a puntos avanzados sobre infraestructuras estratégicas, como el paso de un camino o la protección de un pozo a la manera de una aguada. Tal habría sido el caso del recinto de Góntar o la torre del Agua. La cercana alquería de Orcera tenía *«una torre e un cortijo en que se retraen los del lugar en caso de peligro»*, según la *Relación* redactada por Francisco de León en 1468. Un siglo más tarde en las *Relaciones* de 1575 se indicaba que ya no tenía *«cerca ni murallas (...) en la plaza del dicho lugar ay una torre que era la principal donde se defendían los cristianos de los moros del Reino de Granada (...) la materia hes de una mistura que comúnmente se dize hormigón»*.

En el interior del valle, entre Segura y Orcera, en la zona denominada como Llanos de Santa Catalina, se emplazaron una torre y dos atalayas, que han sido consideradas como elementos que formaban parte de alquerías islámicas, dado que en su entorno se observa gran cantidad de cerámica en superficie (Fig. 6). Aunque quizás la única que formaba parte de una alquería era la más grande de las tres, situada a menor altitud y construida en la margen derecha del río Orcera. Esta torre podría haber formado parte de un recinto fortificado rural rodeado de una muralla, cerca o empalizada (ESLAVA, 1989, págs. 332-336; CEREZO, SALVATIERRA, VISEDO, 2002, pág. 28).

Respecto a las otras dos torres de Santa Catalina, que hemos denominado «atalayas», diversos autores sostienen que su función podía estar supeditada a la vigilancia, defensa y refugio de los espacios próximos y poco visibles desde la propia fortaleza de Segura, debido a la abrupta topografía de un terreno con numerosos flancos a cubrir. Aunque, como veremos, también es probable que estuvieran vinculadas a vías de acceso, como atestigua el camino que pasa entre ellas y al que abren sus aspilleras y accesos principales, por lo que podían funcionar como elementos fiscalizadores y recaudadores de tasas o tributos, formando parte de la red de infraestructuras viarias que discurrían por los fondos de valle de los principales afluentes del río Guadalimar, y que unían las distintas fortalezas y alquerías.

Además de todos estos elementos, gran parte de ellos aún conservados, existen referencias documentales de un gran número de atalayas y torres en la zona, tales como: «*Cerro Oruña, Cueva del Águila, en una vertiente del cerro de Peña Alta, Guadobias, (...), etc.; lo cual prueba que aquello hallábase extensamente poblado*» (NAVARRO, 1965). Otros autores también refieren las torres de Bujarcadín, Alderete, la fortificación de Segura la Vieja, Albaladejuelo y Bujalamed (ESLAVA, 1989).

ANÁLISIS TIPOLÓGICO, CONSTRUCTIVO, MORFOLÓGICO Y FUNCIONAL DE LAS TORRES DEL VALLE DE SEGURA

a) *Análisis tipológico*

Como ya se ha descrito más arriba, las construcciones defensivas rurales musulmanas o *husûn* no eran similares a las estructuras feudales de los castillos cristianos. Se trataban de recintos que servían de refugios comunitarios a la población cercana en caso de peligro. En el interior de ese recinto existía una torre pero que no era un espacio residencial propiamente dicho, sino un lugar de reserva, almacén o aljibe.

Al poco tiempo de la fundación oficial de Almería y su alcazaba en el siglo X, concentrados en un escaso lapso de tiempo, que coincide con los últimos años de Abd al-Rahmân III y los primeros de al-Ḥakam II, se erige una línea de fortalezas que atraviesa todo al-Andalus. Se trata de los conocidos castillos de Tarifa (Cádiz), El Vacar (Córdoba), Baños de la Encina (Jaén) y Gormaz (Soria). Los recintos de El Vacar y Baños de la Encina se levantan en tapial, los restantes en piedra. El más avanzado de todos ellos, el Castillo de *Burý al-Ḥamma* o Burgalimar en Baños de la Encina, tiene forma ovoidal y consta de quince torres huecas de tapial, de características constructivas muy parecidas a las del valle de Segura. Hay cierta controversia en relación a sus orígenes, pues algunos autores se inclinan por fechar su construcción hacia el año 968, durante el reinado de al-Ḥakam II, debido a una inscripción que aparentemente habría existido sobre la puerta de entrada (CANTO, RODRÍGUEZ, 2006, págs. 57-66). Otros investigadores cuestionan esta hipótesis (MUÑOZ-COBO, 2009, págs. 57-106), dado que los muros de tapial parecen haber sido construidos en época posterior. Aún en el caso de que la lápida conmemorativa procediese de un castillo construido en Baños de la Encina en época califa, podría haber sido reutilizada en la renovación de esta fortaleza durante los siglos XII o XIII, cuando la línea de frontera estaba próxima a esta región donde tuvo lugar la batalla de las Navas de Tolosa.

Durante los siglos XI y XII, ante esta situación de constante presión cristiana, las obras de fortificación del territorio se hacen perentorias, apareciendo con los almorávides un impuesto específico para la edificación de cercas de ciudades. Éstas se llevaron a cabo en Almería, Córdoba, Sevilla, Écija, Jerez y Niebla, siendo las de esta última ciudad las mejor conservadas en la actualidad, construidas en tapia hacia el año 1130, con un perímetro de dos kilómetros y cincuenta torres de planta rectangular más dos octogonales. Aparte de estos ejemplos, bien datados, la mayoría de las fortificaciones menores almorávides resultan difíciles de identificar.

La mayoría de las torres existentes en el valle de Segura son monofásicas y de forma tronco-piramidal, una tipología poco común en al-Andalus pero frecuente en la zona segureña (atalayas Norte y Sur de Santa Catalina, torre del Cardete, torres de Peñolite), probablemente por influencia de la arquitectura castrense levantina, como demuestra su similitud con las torres de Bufilla (Betera), Muza (Benifaló) o Godelleta, todas ellas en Valencia. Cuando la población mudéjar abandonó este territorio, se produjo un constante proceso de despoblación seguido por una recolonización realizada por la Orden de Santiago, al mismo tiempo que el reino de Aragón ocupaba regiones vecinas en el siglo XIV (RODRÍGUEZ, 1986), de lo que hay todavía huellas en la gastronomía y vocabulario popular.

El tipo más común en el valle de Segura corresponde a las torres del Cardete, Góntar, Altamira, La Torre, que obedecen a una variante integrada en el perímetro de un complejo amurallado. Unas torres que son recias de diez varas de largo por seis de ancho y que tienen el acceso relativamente cerca del terreno. Hay otro tipo que hemos identificado, las denominadas «atalayas», que corresponde a las dos torres gemelas de Santa Catalina. Estas torres son similares al resto, pero de dimensiones ligeramente menores y con la peculiaridad de que su acceso se encuentra a una altura considerable respecto al terreno, lo que lleva a pensar que no tenían cerca, ni formaban parte de una alquería o cortijo. También existe otro tipo de recinto fortificado que corresponde a la torre del Agua, que habría funcionado como una aguada para proteger manantiales, pozos o depósitos de agua, estando comunicada con el Castillo de Segura por medio de una *coracha*.

Diversos autores han discutido sobre la adscripción originaria de las fortificaciones del valle de Segura. Hasta el momento la historiografía ha apuntado su vinculación a construcciones realizadas por grupos beréberes, bien almorávides o almohades, (ESLAVA, 1989; ESLAVA, 1999;

CEREZO, ESLAVA, 1989) por comparación y similitud de las técnicas empleadas en otros ejemplos como el Castillo de Burgalimar. También se ha realizado esta datación en base a asimilar la técnica constructiva del tapial a lo islámico y la mampostería en piedra a lo cristiano. Por estos motivos, la mayor parte de las estructuras militares del territorio segureño han sido situadas en época almohade, entre finales del siglo XII y comienzos del XIII (ESLAVA, 1999, pág. 348).

Sin embargo, también contamos con testimonios escritos que indican la erección de fortificaciones cristianas con técnicas constructivas similares a las que fueron desarrolladas cuando estos territorios se encontraban bajo dominación islámica. Uno de estos documentos data de 1347 y hace referencia a la cercana Encomienda de Caravaca, en la que el comendador de este lugar se comprometía a construir una fortaleza constituida por una torre con recinto amurallado: *«una torre con un cortijo enderredor della que sea de quinze tapias en alto et que aya en ella tres terminados, et del çimiento della fasta el primero terminado que sea la tapia de ocho palmos en ancho [~166,98 cm], et del primero fasta el segundo terminado que sea la tapia de seys palmos [~125,24 cm] en ancho, et del segundo terminado fasta el terçero terminado que sea dessa anchura la tapia. Et del dicho çimiento fasta el dicho primero terminado que sea la lavor de argamasa o de piedra et de cal, et los otros dos terminados de tierra et de cal. Et el cortijo que sea de diez tapias [~10,42 m] en alto con su peytril et menas, et que sea la tapia de çinco palmos [~104,24 cm] en ancho, et la lavor del cortijo que sea fecha de tierra et de cal»* (VILLEGAS, 1999, pág. 1623).

Es decir, esta definición en la disposición de los muros, en su estructura y materiales, delata una preocupación por establecer mecanismos para realizar fortificaciones en los lugares ocupados por la Orden de Santiago similares a los criterios constructivos empleados en época islámica. Por tanto, el origen de este conjunto de torres y recintos está aún por determinar y será necesario realizar ensayos de dendrocronología sobre las maderas que aún existen para determinar la fecha exacta de edificación de estas construcciones.

b) *Análisis constructivo*

Las características constructivas de muchas de las torres y recintos del valle de Segura son similares. Casi todos ellos están ejecutadas en *tabiya*, técnica constructiva arquitectónica que se extendió a partir del siglo XI y que consistía en la realización de muros de tierra y cal apisonadas por medio de una cuidada y depurada técnica que en castellano se deno-

minó tapia calicostrada, calicastrada o acerada. La mezcla era compactada en cajones formados por encofrado de tableros o tablas llamados tapiales y cuyas dimensiones oscilaban entre los 2,00 y 3,00 m de largo y de 0,75 a 0,90 de alto, para poder ser manejados por una persona.

La sujeción de estos tableros de madera se realizaba apoyándolos en listones de madera que se llamaban agujas, que podían ser medias, completas o pasantes. Las medias agujas no atravesaban todo el ancho del muro, sobre ellas se vertía y apisonaba la mezcla de cal y tierra, y quedaban incrustadas y perdidas en el interior de la tapia. Cuando se quitaban los tapiales, se descabezaba la parte que sobresalía de la línea de paramento con un golpe de azuela, tapándose posteriormente con mortero de cal. Las agujas pasantes, y por tanto recuperables, eran de mayor tamaño y se utilizaban normalmente en la parte baja de los muros, debido a que se necesitaba más longitud y sección, porque la presión que soportaban durante la ejecución era mayor. Estas agujas de madera pasantes o enteras se alojaban en mechinales realizados ex-proceso, encofrados con dos piedras apoyadas una en otra. Una vez ejecutada la tapia se desmontaba el tapial o encofrado, se extraía la aguja y se tapaba con cal el agujero del mechinal (Fig. 7).

Para obtener un tapial adecuado es preciso que el proceso de amasado y compactación se realice de forma óptima, lentamente el amasado y constantemente el apisonado. El grado de humedad, amasado y compactación de la mezcla son los secretos para la ejecución de un buen tapial. La dosificación ideal de la tapia es mezclar 10% de grava o garrofo (dimensión <20 mm), 40% de arena del lugar (0,5 mm < Ø < 5 mm), 25% de limo (0,002 mm < Ø < 0,5 mm) y 20% de arcilla del lugar (Ø < 0,002 mm). El 5% restante debe ser de cal, si es de tierra estabilizada o si va calicostrado.

Con el paso del tiempo la mezcla de cal, canto y tierra se habrá carbonatado hasta convertirse en material pétreo, tal y como han demostrado los resultados químicos y físicos obtenidos de los ensayos realizados sobre las tapias de las torres de Santa Catalina, Góntar y del Agua:

GÓNTAR y
TORRE DEL AGUA SANTA CATALINA

COMPOSICIÓN QUÍMICA

• Carbonatos (CaCO ₃) :	80,39 %	97,1%
• Sulfatos (SO ₃) :	0,02 %	0,15 %
• Cloruros (CT) :	0,003 %	0,014%

ANÁLISIS FÍSICO

• Porosidad:	29,15 %	16,70%
• Humedad Natural:	1,7 %	2,5%

GRANULOMETRÍA

• Grueso :	52,39%	52,00%
• Fino :	21,30%	8,20%
• Cal :	26,31 %	39,80%

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE

51,13 Kp/cm ²	29,00 Kp/cm ²
--------------------------	--------------------------

Estos resultados indican que el material de tierra, cal y canto de las tapias tiene una buena densidad y una porosidad medio-baja. Los resultados de granulometría indican que la mezcla está bien graduada, es decir, que los tamaños de las gravas, arenas y aglomerante han sido bien distribuidos, lo que equivale a una buena compacidad.

La ejecución de la tapia se hace por tongadas de anchura variable extendiendo una capa de cal, previamente a la colocación de los cantos y al vertido de la tierra. Una vez echada la mezcla dentro de la caja formada por los tapias se apisona con un pisón o almez, con forma de cuña truncada de madera dura de encina colocada en el extremo de un mango y un peso aproximado de 8 a 12 kg. Este pisón se aplica repetidamente en los paños dimensionados por la longitud del encofrado o tapial, provocando que el mortero de cal vertido se expanda por debajo de la tierra y acabe saliendo por los laterales.

El apisonado produce un flujo de la lechada de cal hacia el exterior, lo que provoca una costra con un acabado fino y liso que reviste y protege exteriormente la tapia. Esta costra o calicostrado se puede disponer en las dos caras de la tapia o sólo en una que normalmente es la exterior. La envergadura de la costra es muy variable, en casos de tapias con fines defensivos, puede ser de gran espesor. En algunas torres de Segura, como la de Góntar, se aprecian restos de las franjas de sillería fingida realizada con una costra adicional de cal, que tapaba las juntas entre tapias y zona de mechinales, reforzando la parte más débil de la construcción.

Para impedir que la presión de la compactación reventara los tapiales se utilizaban unos codales inclinados, normalmente de sección circular, embebidos en el interior de la tapia y que sujetaban las cabezas de los tapiales por arriba con cuerdas o tensores para mantenerlos a plomo.

En el caso de las construcciones del valle de Segura, observamos que las partes bajas de los muros están construidas con hiladas perfectamente replanteadas de cantos, con un diámetro medio que varía entre los 15 y 18 cm, tomados con un mortero muy rico en cal y grava. Estos cantos desaparecen progresivamente en altura para ser sustituidos por un material más cercano al hormigón moderno, es decir grava, arena y un material ligante que es la cal, en vez del cemento Portland.

Los muros de todas las tapias de las torres son de sección variable, normalmente están escalonados interiormente y se inician en su parte baja con una anchura aproximada de vara y media (en torno a 1,10 m) para ir disminuyendo progresivamente hasta llegar al espesor de una vara. Las caras exteriores de las torres exentas y más esbeltas, como las atalayas Norte y Sur de Santa Catalina, se encuentran ataluzadas en tres de sus caras con la cuarta de ellas prácticamente a plomo o con una inclinación inapreciable, lo que les da su aspecto tronco-piramidal. Estos derrames o desplomes se conseguían haciendo el codal superior de sujeción del encofrado algo menor que el inferior. Para un talud de 2° venía a ser 2,24 cm, es decir, una pulgada más pequeña. En taludes con menor inclinación, la disminución de los codales es de media pulgada (1,34 cm) aproximadamente.

La calidad constructiva de las torres del valle de Segura se constata en su geometría y trazado, en el cuidado replanteo de unos mechinales que se dejan previstos encofrándolos con piedras dispuestas al efecto, en la colocación de las hiladas de cantos rodados, en la disposición de dinteles en todos y cada uno de los huecos destinados a saeteras y en la propia concepción estructural, como ha mostrado la existencia, en la torre de Góntar, de rollizos de madera embebidos en los arranques de cada una de las diferentes plantas de los muros donde hay un cambio de sección. Es decir, se prevenían unos elementos de madera que actuaban a modo de zunchos de atado de los muros, lo que de alguna forma ha evitado su ruina.

Este tipo de construcciones en tapia de cal y canto son generalmente construcciones moduladas, condicionadas por el tamaño de los encofrados de madera o tapiales que debían ser manejables por una persona o alarife. En la metrología de estos sistemas constructivos musulmanes, la

unidad básica de medida es el codo, heredero del *cubitus* clásico. El codo islámico se divide en dos tipos básicos: *Rasasi*, común durante la época del Emirato y del Califato, llegando a medir 70 cm, si bien la norma lo sitúa superando levemente los 50 cm. El otro codo es el *Maamuni*, que se sitúa como máximo en los 47 cm. Los submúltiplos para ambos tipos de codos eran el pie, el palmo y el dedo. Los múltiplos eran la caña o *qala*. Una vara tenía dos codos y un codo seis palmos. En las tapias hispanomusulmanas, la unidad de medida o módulo fue fijada por Leopoldo Torres Balbás (1985, pág. 560) en 83,59 cm, medida que sería equivalente a una vara o caña. En las fortalezas andalusíes las dimensiones corrientes de la tapia estaban entre 82 y 85 cm, medidas con las que coincide Basilio Pavón Maldonado (1993, pág. 92). Para Francisco J. López Martínez (1999, pág. 88), la vara habría estado comprendida entre 70 y 90 cm, aunque puede haber tapias con mayores dimensiones.

En el caso de los elementos defensivos y torres existentes en el valle de Segura, hemos detectado que la medida de la vara o caña se encuentra en torno a los 75 cm, siendo ligeramente diferente según la torre de que se trate. En la atalaya Norte de Santa Catalina la vara es equivalente a 0,7620 m, mientras que en la atalaya Sur es ligeramente menor, 0,7575 m. En otras torres cercanas analizadas, las medidas son similares, 0,7984 m en la torre de Góntar, 0,7535 m en la del Agua, y 0,8120 m en la torre del recinto fortificado de Cardete.

c) *Análisis morfológico y funcional*

Las características morfológicas y tipológicas de los elementos defensivos del valle de Segura son diferentes, dependiendo del lugar donde se encuentren o la función que desempeñasen en la época en la que fueron construidos, por lo que vamos a describir a continuación de manera pormenorizada los elementos objeto de la presente investigación: el recinto de la Puerta de Segura, Torre de Santa Catalina, Fuente de la Torre, Castillo de Gutamarta, Castillo de Altamira, Castillo de la Espinareda y La Torre, profundizando en el análisis de las torres de Góntar, atalayas Norte y Sur de Santa Catalina, Torre del Agua y Castillo del Cardete.

1. CASTILLO Y TORRE DE GÓNTAR (UTM X: 0530808 Y: 4239209)

Situado en la falda oriental del cerro del Castillo de Segura, junto al camino que iba a Góntar, frente al cerro del mismo nombre, está a una altitud de 1125 m.s.n.m., y se trata de un recinto fortificado que habría estado asociado al sistema defensivo del castillo, funcionando como un

perímetro independiente del sistema amurallado de la fortaleza segureña. Fue un castillo que contó con sus propias murallas, de las que se conservan aún varios lienzos. Tras uno de ellos, el orientado hacia el Este, existen varios asientos o nichos tallados en la roca. Los restos del lienzo Norte que aún se conserva, debieron ser la cimentación de las murallas y, en la actualidad, están funcionando como muros de contención de un terreno utilizado hasta hace pocos años como eras para el trillado del trigo, de donde toma también la denominación de Torre de las Eras.

El motivo que originó su emplazamiento en este punto, situado en la retaguardia del castillo en época andalusí pero en la vanguardia cuando la Orden de Santiago dominó este territorio, habría que ponerlo en relación al control del camino, aún existente, que comunicaba Segura con la población de Góntar en la actual provincia de Albacete. Pero también se estableció para vigilar al cerro vecino del mismo nombre que se eleva sobre este punto de las murallas, provocando un flanco débil en las mismas. Ninguna aspillera de la torre mira al camino, todas son oblicuas, están dirigidas y orientadas hacia la elevación del cerro de Góntar, para de esta forma poderlo controlar y batir más fácilmente. Este detalle de las saeteras justifica la erección de la torre justo en ese punto, para enfrentarse y cerrar un punto débil de las defensas de este acceso a Segura.

Los restos de Góntar corresponden a una tipología de torre principal colocada en el lateral del recinto amurallado, formando parte del propio perímetro fortificado. Tenía unas dimensiones exteriores de nueve varas y diez palmos de largo por seis varas de ancho (7,70 x 4,80 m), siendo la vara o caña en este edificio equivalente a unos 0,7984 m. No hay restos de merlones o almenas apreciables, aunque su altura total debió estar en torno a 15 varas (11,97 m). Se han perdido por completo los muros Oeste y Sur, posiblemente como consecuencia de la erosión ocasionada en la base de la esquina de ambos muros por el agua de escorrentía del cerro cercano a la torre (Figs. 8a y 8b).

A tenor de las saeteras y huecos que tiene y los escalonamientos interiores de los muros tuvo interiormente cuatro plantas, aún cuando también es posible que éstas fuesen tres, con una última planta de doble altura y una galería perimetral de madera volada dividiéndola por la mitad. Las tres primeras estuvieron conformadas por forjados de vigas de madera cuyos apoyos aún se conservan. En el último nivel se observan los arranques transversales de tres muros de tapia desaparecidos cuya función desconocemos. La forma actual que se aprecia hace que parezcan restos de tres arcos desaparecidos con los que se conformaría una especie

de bóveda falsa en la planta superior de la torre. Sin embargo, la presencia de mechinales para el forjado en la tercera planta y la falta de capacidad resistente a flexión de las tapias de fábrica hace improbable que éste fuera su destino. Lo más probable es que fueran tres muros convencionales de tapia de sección rectangular con función de arriostramiento de la propia torre, dada su anchura y dimensiones. El perfil actual de estos muros transversales de la última planta coincide con el ángulo de rotura a 45° que se produce debido a sollicitaciones a esfuerzo cortante y que fue lo que debió motivar su desplome. También cabe la posibilidad de que hubieran formado parte del sistema de cubrición de esta última planta, hecho que será determinado con exactitud en investigaciones posteriores.

La planta a nivel de suelo cuenta con un hueco sin forma definida abierto por la erosión y el uso a partir, probablemente, de una antigua saetera similar a la que existe en la cara Norte. En esta planta se observan los apoyos de los tableros que constituyeron los costeros del encofrado. Tres varas o cajones de tapia conformarían la planta primera, que cuenta con dos aspilleras en la cara Este y una en la Norte.

La planta tercera contiene un curioso hueco vertical con un pequeño arco terminado en arco que parece un acceso en alto a la torre como ocurre en las atalayas de los llanos de Santa Catalina. Sin embargo, la disposición y forma de este hueco, así como su ejecución carente de cualquier tipo de dintel o conformación estructural del arco, hace pensar que se trata de una abertura realizada a posteriori de la erección de una torre, cuya técnica constructiva es muy cuidada. En ésta se incorporan zunchos interiores de madera embutidos en las tapias y se disponen dinteles en todas las saeteras, de dimensión bastante menor que este hueco, por lo que no tendría sentido o lógica constructiva haberlo ejecutado sin colocar algún tipo de dintel de madera o piedra como ocurre en las demás aperturas originarias. La hipótesis más plausible es que fue un orificio abierto en la tapia con posterioridad a su construcción inicial, para colocar y acceder a algún tipo de garita de madera que se asomaría sobre el camino. Una especie de cabina soportada por una estructura de madera insertada en los mechinales que aún se observan en el paramento, de manera que se controlaba de forma más cercana el antiguo camino de Góntar que pasa justo debajo de la torre.

La cara Este exterior de la torre de Góntar presenta marcas y dibujos geométricos realizados sobre los calicostrados de cal aplicados sobre las cajas de tapial y las hiladas de mechinales de las agujas de madera, grafías similares a las existentes en el Castillo de Baños de la Encina. Estas mar-

cas geométricas son indicios que demuestran haber contado con sillaría fingida simulando fábricas de sillares, tan común en las torres de tapia valencianas y en otras fortalezas andalusíes. Estos restos fueron limpiados, estabilizados y consolidados durante el proceso de restauración llevado a cabo en 2009.

2. TORRE DEL AGUA (UTM X: 0530804 Y: 4239237)

Situada unas decenas de metros al sur de la Góntar, su altitud es de 1225 m.s.n.m., y se dispone perpendicularmente a la ladera, adosándose en su zona Oeste al cantil rocoso de piedra caliza del Cerro del Castillo. Su configuración y función es manifiestamente distinta a las del resto de las demás torres del valle de Segura. Todos sus paramentos son completamente ciegos y su tipología corresponde a una fortificación avanzada conectada por medio de una *coracha* con la fortaleza principal. Tal y como indica el nombre que de ella nos ha llegado, se trataría de un aguada o estructura defensiva construida para proteger un manantial o pozo existente en este punto, según describe una crónica del siglo XVI en la que se relata cómo se realizó un agujero para acceder a la misma, los materiales que se encontraron, y cómo en la torre: «...se halló un pozo muy grande y muy hondo el cual estaba cubierto de piedra seca y encima de la boca del pozo una grande piedra por clave y abierto se vido un edificio de pozo enlucido y redondo... no se ha acabado de limpiar por lo bajo para ver que hay dentro mas se entinde que hay agua porque debajo de la torre responde una fuente de agua» (ESLAVA, 1989, pág. 346) Es conocido que el Castillo de Segura contaba con un pozo, dado que en la «visita» de 1525 se ordenó que se reparase un poco «de pretil cerca de la fortaleza, do el pozo» (A.H.N, OO.MM, libro, 1080-X-36; BALLESTEROS, 2010, pág. 115). El acceso que aún hoy se observa y que permite acceder a su interior es el mismo que se abrió en el siglo XVI para entrar en la torre (Fig. 9).

Presumiblemente esta torre habría estado comunicada con algún espolón murado que debía partir desde el Castillo de Segura, asegurando de este modo un acceso protegido al punto de abastecimiento de agua. Hoy en día quedan algunas estructuras por encima del cantil rocoso que quizás podrían ponerse en relación con este hecho, si bien en el propio salto topográfico no se ha podido distinguir rastros de la conexión que hubiera podido existir entre ella y la parte superior del Cerro del Castillo.

La planta de la Torre del Agua tiene forma de U apoyada en la roca. Sus caras exteriores están ligeramente ataluzadas por lo que tiene un perfil tronco-piramidal. Tiene una longitud de veintiún varas y su anchura

media es de ocho varas (15,80 x 6,03 m). La vara o caña en esta torre equivale a unos 0,7535 m. No hay restos de merlones o almenas apreciables, aunque su altura total debió ser de veinte varas (15,35 m). La reducción de sección de los muros de las plantas altas queda también manifestada hacia el exterior con dos resaltes, hecho éste que no ocurre en el resto de torres del entorno. Este escalonamiento se debe a que el arranque de la torre se excava en el terreno hasta llegar a la roca, por lo que los muros en su parte baja están actuando como elementos de contención, de ahí su aumento de sección.

Consta de tres plantas interiores con dos resaltes donde podrían apoyarse dos forjados de madera. La planta inferior tiene ocho o nueve cajas de tapial, con una altura de 7,73 m (10 varas y 3 palmos). La planta intermedia cuenta con cuatro cajas hasta la altura de 10,50 m (14 cajas), y en la superior se observan hasta siete cajas más. No es posible distinguir improntas o apoyos de costeros o vigas de forjados en ninguna planta, ni siquiera en el último forjado de terraza que debería haber existido para poder defender esta estructura desde arriba, dado su carácter macizo y la ausencia de aspilleras o cualquier tipo de hueco en sus muros. Independientemente de su función para la defensa de un pozo o manantial, no tenemos datos suficientes para conocer cómo se usaba o funcionaba esta estructura defensiva.

Torres de los Llanos de Santa Catalina

En el interior del valle de Segura aparecen tres elementos conocidos como Torres de Santa Catalina, una de ellas debió pertenecer a un cortijo o corral fortificado y las otras dos, más esbeltas, debieron estar vinculadas a antiguas vías pecuarias. Los tres elementos forman entre sí un triángulo que abarca en sus visuales casi toda la parte baja del valle. Estas torres son las más visibles de todo el conjunto y las mejor conservadas. Todas ellas son de planta rectangular, construidas con tapia calicostrada de tierra encofrada con tapiales corridos.

3. TORRE DE SANTA CATALINA (UTM X: 0528569 Y: 4240904)

La torre más cercana al núcleo de Orcera y al río homónimo, situada a una altitud de 705 m.s.n.m., es la torre más robusta y menos alta de las tres (Fig. 10). Probablemente, era la única que poseía un aljibe y podría haber formado parte de un recinto fortificado rural rodeado de una muralla como el Castillo del Cardete.

Su planta es rectangular (8,60 x 5,65 m), albergó en su interior hasta tres plantas superpuestas, conformadas por vigas de madera. Tenía una serie de saeteras en las distintas plantas y pudo tener un recinto que rodeara a la torre, del que hasta no hace mucho quedaban exiguos restos visibles. Esta torre podría haber correspondido a un establecimiento rural amurallado emplazado sobre la fértil vega del río y que controlaba una superficie de huertas de unas 320 hectáreas. A finales de la década de los años noventa del pasado siglo, fue reconstruida volumétricamente con una intervención poco rigurosa, en la que se demolieron restos y se reintegraron elementos de los que no se conservaban datos.

4. ATALAYA NORTE DE SANTA CATALINA (UTM X: 0528697 Y: 4240433)

Está situada en el centro de las tres que llevan el nombre de los llanos sobre los que se emplazan, quedando construida sobre una suave loma situada en el término municipal de Orcera, al Noroeste del Castillo de Segura (Fig. 11). Esta atalaya, con una altitud de 759 m.s.n.m., está situada pocos metros al Sur de la cabecera de un pequeño barranquillo tributario del río Orcera, en el que desemboca a unos 500 m. Otro arroyuelo habría discurrido unos dieciocho metros al Sur de esta torre, desembocando a dos kilómetros al Noroeste, casi en la junta de aguas del río Orcera con el Trujala, afluente más abajo del río Guadalimar. La atalaya Norte se encuentra situada equidistante tanto de la atalaya Sur como de la Torre de Santa Catalina, aproximadamente, unos 465 m.

Su tipología es la de una atalaya construida en un sola fase con forma tronco-piramidal, similar a las torres existentes en Peñolite. La Atalaya Norte es la más pequeña de las tres torres de los Llanos de Santa Catalina, tanto en planta como en altura, aunque es la más regular. La vara, caña o caja en esta torre equivale a unos 0,7620 m, por lo que tiene unas dimensiones exteriores aproximadas de siete por cinco varas (5,00 x 3,96 m). Su lado mayor se dispone con una orientación Este-Oeste, con una desviación de 18° en sentido antihorario respecto al Norte, que es tan sólo unos grados menor que la que presenta la primera torre de Santa Catalina descrita en el epígrafe anterior.

La entrada a esta atalaya, situada a 7,62 m de altura, quedaría orientada hacia el Castillo de Segura y hacia el camino situado al Sur de la misma. La visual directa con dicho castillo se encuentra a 2350 m y a 2450 m con la torre de Góntar. De la desaparecida torre de la alquería de Orcera, habría estado separada unos 1500 m. Además, ésta mantendría

visuales con otros puntos fortificados del territorio de Segura, como la torre del Castillo de Cardete, de la que quedaría a unos 5300 m. También podría otear la torre de la Puerta de Segura, emplazada a más de siete kilómetros. Asimismo se comunica con La Torre, junto a la desembocadura del arroyo de Valdemarín, separada unos 3300 m en línea recta, y quizás también tendría visuales con la desaparecida torre de Catena.

La regularidad y racionalidad constructiva de la Atalaya Norte da lugar a una modulación bastante homogénea y a una distribución uniforme de todos sus elementos constitutivos. La torre alcanza unos 14,27 m de altura, equivalentes a 18 varas 9/12 palmos, originalmente debió tener una altura total de diecinueve varas o cajas de tapias calicostradas. Salvo lo que parece ser el arranque de un merlón en la esquina Noroeste, no quedan restos visibles de otras almenas, salvo lo que parece ser la base de una de ellas, localizada en su esquina Noroeste.

Las caras exteriores de los muros Norte, Este y Oeste se encuentran ataluzadas con los siguientes ángulos: en las caras Norte y Oeste 1,08°; en la cara Este 1,11°; la cara Sur tiene una inclinación inapreciable de 0,55°, hecho que podría estar motivado por el movimiento de la torre, por lo que es una cara que se puede considerar prácticamente a plomo.

El único acceso a la Atalaya Norte está en su cara Sur, a nivel del forjado que define la segunda planta de la torre y a la altura de la décima tapia o cajón desde el nivel del suelo, es decir a 7,62 m (9 varas 5/12 palmos). Una cota imposible de alcanzar por medio de una sola escalera, debido al peso y dificultades de manejo que ello entrañaría. A partir del análisis de los paramentos, de los huecos y de los mechinales existentes, hemos descubierto que la forma de subida a la misma era con un sistema de plataformas o andamios anclados a la fábrica cada dos metros (Fig. 12), lo que permitía que hubiera varias escaleras manejables fácilmente por una persona. En efecto, en el paramento del muro aún se aprecian los mechinales que alojaban las ménsulas de sujeción de las plataformas exteriores de acceso a la torre. Estos huecos fueron previstos en el momento de construcción de la torre, como demuestran las piedras que conforman los encofrados de estos mechinales. Para equilibrar estas plataformas de acceso, pudieron estar contrapesadas en el interior con otros tableros que permitiesen la bajada al interior de la torre, dado que ésta no tenía apertura alguna al exterior.

En el interior de la torre se han perdido todos sus forjados interiores, pero preserva casi íntegro el volumen de las fábricas de tapia que van decreciendo verticalmente, conservando en buen estado los resaltes de

los forjados hasta la tercera planta. La ausencia de restos de revestimiento hidráulico indica que estos espacios inferiores no funcionaron como aljibe. El ensanchamiento que presenta en las dos primeras cajas de los muros funciona como zarpa de cimentación. La función de interior de la torre en las plantas inferiores al acceso podría haber sido la de troje, silo o almacenamiento de víveres y/o pertrechos, no siendo descartable que hubiese actuado también como mazmorra.

5. ATALAYA SUR DE SANTA CATALINA (UTM X: 0529091 Y: 4240129)

También fue construida en una suave loma situada a 785 m.s.n.m., en el límite entre los actuales términos municipales de Segura y Orcera. Dos barrancos la confinan a casi dos decenas de metros al Norte y al Sur, siendo el de mayor envergadura el que es conocido como arroyo de Claudia, que desemboca a más de 250 m en el río Trujala.

La Atalaya Sur es una torre prácticamente gemela de la Norte, de la que está distanciada 1500 m, aunque es algo más grande y una vara caña o caja más alta, dimensión que en esta torre equivale a unos 0,7575 m (Figs. 13a y 13b). También está definida por una planta rectangular de dimensiones 7 por 5 varas, (5,30 x 3,80 m), aunque ligeramente descuadrada, y se implanta ortogonalmente a la Atalaya Norte, es decir, con su lado mayor en dirección Norte-Sur, girada 2° en sentido antihorario respecto al Norte. Este cambio de orientación podría haber estado motivado por las visuales principales que se querían controlar y por las condiciones topográficas del cerro donde se implanta. Las entradas de las atalayas Norte y Sur de Santa Catalina se encuentran enfrentadas, dando la espalda en este último caso al Castillo de Segura, situado a 1850 m de distancia. Con la fortaleza y con la torre del Castillo de Góntar, situado a unos dos kilómetros, mantenía visuales directas a través de las saeteras de la cara Sur y Este y, sobre todo, desde la terraza almenada de la torre.

El cambio de orientación de la entrada a la torre, enfrentada a la Atalaya Norte y a la Torre de Santa Catalina, podría estar relacionado con la función que desempeñarían estas dos atalayas con un emplazamiento tan próximo, en dos lomas que a-priori no parecen tener una especial ubicación estratégica respecto al núcleo de Segura. Analizando una pista rural que discurre entre las dos torres, observamos que podría ser el antiguo camino medieval procedente desde la Puerta de Segura, que al llegar a la unión de los ríos Orcera y Trujala, comenzaba a ascender por los Llanos de Santa Catalina hasta continuar su subida hacia Segura. Ambas atalayas se encuentran equidistantes de este camino, a poco más de veinte metros

del mismo, por lo que su funcionamiento pudo estar unido a las comunicaciones existentes en época medieval en el valle de Segura y podrían haber tenido un uso de fiscalización o peaje de mercancías o ganados que transitaran por la zona.

La altura de la Atalaya Sur es de veinte varas, es decir 15,15 m, y su acceso principal se encuentra a unas nueve varas del terreno (6,85 m de altura). Originalmente, esta torre contaba con dos accesos, uno de los cuales fue tapiado y convertido en saetera o aspillera con posterioridad a su construcción, siendo en esta cara donde mejor se aprecian las improntas de las ménsulas de los andamios o plataformas de acceso a la torre. En la actualidad este hueco aún se encuentra tapiado, está situado en la fachada Este, donde las improntas de las ménsulas que soportaban las pasarelas pueden observarse claramente.

Como en la Atalaya Norte, la Atalaya Sur también tiene ataluzados sus paramentos exteriores: la cara Norte tiene $1,65^\circ$ de inclinación, la cara Sur $1,75^\circ$ y la cara Este $1,97^\circ$. La cara que está casi aplomada es la Oeste, con una inclinación de $0,78^\circ$. La evacuación de aguas de la cubierta de la torre se producía a través de una gárgola que debió estar ubicada en la cara Norte de la torre, a juzgar por las señales y manchas existentes en la misma (Fig. 14).

En su interior, esta torre tiene perfectamente definidas las tres plantas. La primera está formada por las nueve cajas de tapial, a las que habría que sumar una más correspondiente al zócalo, solera o basamento de cimentación, realizado en calicanto. El primer forjado estaría situado en la novena hilera de mechinales, definiendo la primera planta, que tendría una altura de cuatro cajones de tapial, con la puerta en el eje de la cara Norte y tres saeteras en las restantes caras, centradas en la segunda caja, salvo la de la cara Este que se encuentra a ras del forjado de madera. La tercera planta tenía una altura de tres cajas, contando con las aspilleras más o menos en el centro de la segunda de ellas. El forjado aparentemente plano de cubierta estaría situado en el cuarto cajón, entre las hileras 16^a y 17^a de mechinales. En la terraza habrían existido otras dos cajas de tapial más, para desarrollar sobre las mismas las almenas, cuatro merlones en los lados largos y tres en los cortos.

6. CASTILLO Y TORRE DEL CARDETE (UTM X: 0525721 Y: 4244273)

Es la única fortaleza de la zona que mantiene prácticamente intactas (Fig. 23), tanto la torre como el perímetro original de la cerca o muralla,

lo que nos permite determinar cómo eran, así como el tamaño y disposición de este tipo de cercados fortificados. El recinto está situado en la ladera Este del Cerro de Cardete, a 630 m.s.n.m., en el término municipal de Benatae y habría controlado la salida del valle hacia Levante. Se comunica visualmente con el Castillo de Segura, con las tres torres de los llanos de Santa Catalina, con el Castillo de Góntar y con La Torre.

Su ubicación controla una superficie de aproximadamente 350 hectáreas de terreno con una topografía muy suave, regado por el río Guadalimar. El castillo está situado en una zona de gran visibilidad, lo que le permitía actuar como articulación entre los subsistemas de Segura y Siles.

El complejo amurallado cuenta con una gran torre de tapial que, en una de sus caras, conserva íntegramente casi todo su calicostrado. Adosada a la torre, sin trabar, aparece una muralla perimetral conservada casi íntegramente, que está construida por el mismo material, técnica constructiva y modulación. Su tipología es similar a la del Castillo de Góntar, es decir una torre principal formando parte del perímetro amurallado. En el Castillo del Cardete la dimensión media de sus tapias tiene una dimensión de 0,8120 m, sensiblemente mayor a los demás elementos defensivos del valle. Su altura actual es de unas 16 varas (12,99 m) y, aunque no se conservan merlones o almenas, debió alcanzar la altura total de 19 varas. Posee unas dimensiones exteriores de 8 varas de longitud y 5 varas de anchura (6,70 x 4,20 m). Tres de sus caras se encuentra ataluzadas con la cara Sur prácticamente a plomo o vertical lo que le da un aspecto tronco-piramidal (Fig. 15).

Tiene un basamento macizo con una altura de tres tapias, materializado con calicanto. Sobre éste se eleva la torre, propiamente dicha, con una altura total de trece cajas de tapia más, habiendo perdido en la actualidad prácticamente toda la coronación de merlones. El muro Norte presenta, en la parte superior de la cuarta caja, una aspillera o saetera. Las caras Oeste y Este cuentan en la sexta caja con una saetera descentrada, además de dos aperturas rectangulares a la altura de la 10ª y 11ª caja. El paramento Sur, orientado hacia el valle y hacia el interior del recinto, tiene una aspillera y el hueco de acceso original a la torre, elevado al menos 2,45 m respecto al nivel exterior del recinto.

7. TORRE Y RECINTO DEFENSIVO DE LA PUERTA DE SEGURA (UTM X: 0523209 Y: 4244311)

Un documento de la Orden de Santiago indica que la fortaleza de la Puerta de Segura estaba constituida por «una torre rodeada de un cortijo» (PORRAS, 1997), situada en la margen izquierda del río Guadalimar. Esta fortificación formaría parte de la línea de protección de la entrada natural al territorio del valle de Segura que tendría además otros dos castillos defendiendo su vanguardia, el de Bujalamé y la retaguardia, el del Cardete (DE LA CRUZ, 1994). Es muy posible que existiera un asentamiento en torno al puente y su castillo en época islámica bajo medieval, ya que existen datos que indican que tuvo una población reducida de unos 200 habitantes (SALVATIERRA, 1997). Tras ser conquistado junto con Segura por el Maestre de la Orden de Santiago, Don Pelayo Pérez Correa, fue entregado a la orden militar a mediados del siglo XIII, incorporándose a Segura como aldea y quedando adscrita a su jurisdicción hasta el siglo XIX.

Los restos arquitectónicos que se conservan de la fortaleza de la Puerta de Segura pertenecen a una torre y a algunos muros de un recinto conectado con ella. Se encuentran enclavados a 575 m.s.n.m., en el centro de la población actual, sobre una pequeña elevación del terreno situada en la calle Castillo, junto al antiguo puente del que aún se conservan algunos restos. Las crónicas de la Orden de Santiago indican que la fortificación en su conjunto aún permanecía en pie en 1725 y es probable que siga existiendo integrada en el interior del caserío.

Fue un recinto fortificado que permitía establecer la relación entre el valle de Segura, Castilla y el pasillo de Levante, al que se unía en este punto el camino del Collado de los Almendros de Cazorla, que remontaba el curso del río Hornos y cruzaba por el puente sobre el río Guadalimar existente en la Puerta de Segura (ESLAVA, 1989; ESLAVA, 1999). El asentamiento se estableció en la entrada natural al valle, en un pequeño estrechamiento del cauce excavado por la acción erosiva del río Guadalimar. El recinto defensivo habría ocupado el estrecho umbral por el que discurre el río, quedando vinculado a un puente-presa, del que aún se conserva el basamento original realizado en calicanto. El puente habría contado con un solo ojo de tamaño muy reducido que funcionaba como una presa al cerrarse mediante una compuerta. El agua inundaba deliberadamente los contornos de la fortaleza, que quedaba aislada en una pequeña península, impidiendo además el tránsito por el puente al funcionar el nivel de circulación de éste como rebosadero (SALVATIERRA, 1997; ESLAVA, 1983;

ESLAVA, 1989; ESLAVA, 1999; CEREZO, ESLAVA, 1989; NAVARRO, 1965; CAPARRÓS, 2011, págs. 228-230). En al-Andalus existieron otros casos en los que se utilizaron sistemas de puentes con compuertas para retener el agua por motivos defensivos, industriales, higiénicos y/o de recreo. Uno de los más conocidos es el granadino Puente del Cadí (*Bāb al-Difāf*, Puerta de las Compuertas o de los Tableros), situado en el cauce del río Darro y descrito ya en el siglo XII por al-Zuhrī.

De la fortaleza de la Puerta de Segura se han conservado dos plantas de una torre cuadrada y un pequeño recinto adosado a ella a modo de habitación, ambos construidos en obra de tapia (Fig. 16). Los muros de la torre tienen un grosor de 1,10 m en su base, y va disminuyendo paulatinamente en altura con escalonamientos interiores que servirían para el apoyo de vigas de madera de los forjados. Aunque ha perdido su antiguo remate, habría contado con una terraza transitable sobre vigas de madera, situada por encima del nivel en el que se conservan varias saeteras.

Actualmente posee un acceso central a nivel de calle, sin adintelar, tallado en la masa de la tapia, lo que manifiesta que no es el originario. Otro hueco en forma de ventana sin conformar se encuentra en el alzado Norte, hacia la calle Castillo, tampoco provendría del momento fundacional. A la habitación adosada se accede por una tosca apertura practicada en la fábrica de tapia, también de época reciente. Pese a su pequeño tamaño y a su emplazamiento en el fondo de valle (es la fortaleza situada a menor altitud entre las descritas), el recinto de la Puerta de Segura tuvo gran importancia defensiva, pues tal y como atestigua su topónimo castellano, constituía la llave de acceso al valle de Segura.

8. CASTILLO DE LA ESPINAREDA (UTM X: 523205 Y: 4239253)

Está situado estratégicamente en el puerto sobre Catena. Un lugar que, tras la conquista de estas tierras, también fue entregado a la Orden de Santiago en 1242 por Fernando III, aunque poco tiempo después quedaría despoblado (SALVATIERRA, 1997, págs. 2371-2374). Controlaba el acceso al valle de Segura desde los collados que comunican con el arroyo de Peñolite y el río Beas. Constituye un magnífico punto de observación escogido en función del control de paso y avisos que se quiso ejercer al contar con una amplia vista panorámica hacia el Este, permitiendo una contemplación conjunta de varios de los principales hitos principales de este valle: Peñalta, Segura y El Yelmo (CAPARRÓS, 2011, págs. 228-230).

En la actualidad, se conservan los restos de un recinto murado de planta rectangular, adaptado a la disposición rocosa de la cima del cerro. En la parte más alta del mismo parece haber existido una torre. A diferencia del resto de fortificaciones del valle de Segura, la técnica constructiva con la que está realizado este castillo, en vez de ser de tapia, es mampostería de piedra. Se suceden por la ladera al menos tres líneas de muralla que envuelven el cerro por su zona sur y se complementan con la defensa natural que supone la roca en la parte más inaccesible (Fig. 17).

9. LA TORRE (UTM X: 0525341 Y: 4240788)

Al igual que en el caso anterior, este elemento defensivo se sitúa en un pequeño valle paralelo al mismo que habría controlado el acceso a Segura desde los collados que contactan con el río Beas, ofreciendo protección a la población campesina de su entorno. Hoy en día con el nombre de La Torre se conoce a un cortijo existente en la margen derecha del arroyo de Valdemarín, muy cercano a su confluencia con el río Hornos. La ubicación de este probable recinto amurallado presidía en la Edad Media, desde un lateral, una superficie aproximada de 250-300 hectáreas de terreno de cultivo con una topografía suave, recorrida por el río Hornos.

Entre los muros encalados del cortijo se distingue la presencia de la fábrica de la torre medieval en tapia a la que alude el topónimo conservado. Dicha fortificación habría estado comunicada visualmente con el recinto y otra posible torre existente en la cortijada de Valdemarín, situada aguas arriba en este pequeño desfiladero y de la que quedaría separada dos kilómetros. A ella se accedería por un camino que ascendía hasta el mismo desde el Collado de los Almendros de Cazorra, comunicación ésta que remontaba el río Hornos, tras la bifurcación que del mismo se producía al Norte del Castillo de Bujaraiza (DE LA CRUZ, 1994; ESLAVA, 1989; ESLAVA, 1999).

La posición de La Torre, a una altitud de 681 m.s.n.m., en el pie de monte y con orientación hacia el Castillo de Segura, es similar a la de los recintos defensivos y torres de Cardete y de la Fuente de la Torre, por lo que no sería descartable que también hubiese contado con un recinto murado o cortijo, tal y como se les denominaba a éstos en los documentos de la Orden de Santiago.

Los restos de esta fortificación se encuentran integrados en los muros de un cortijo moderno en los que resulta reconocible la existencia de una gran torre rectangular (Fig. 18), realizada en tapial, con su lado mayor de una longitud de 7,70 m y 4,62 m en su lado menor. Conserva dos pisos

de altura con un total de nueve cajones de tapia, siendo cada cajón de una medida aproximada a los 77 cm, por lo que su altura actual es de unos 7,20 m. Es probable que tuviera dos pisos más y que llegara hasta los 15 m o veinte varas que tienen las demás torres. Sus paramentos exteriores están completamente encalados y es difícil identificar cuáles eran las ventanas originales ya que su fábrica está muy transformada y se han ido abriendo distintos vanos en los muros además de una puerta como acceso a nivel de suelo. A pesar de ello, se adivinan algunos huecos que pudieron ser aspilleras.

Junto a la torre existe una edificación adosada de una longitud aproximada de unos 6 m, con otra puerta que conserva un arco de medio punto bien trazado con dovelas de anchura media 55 cm, un arco posiblemente realizado en los siglos XIV o XV, que se ha cegado parcialmente en época reciente para adaptarlo a una pequeña puerta adintelada. Pese al enmascaramiento otorgado por los encalados, se adivinan los sillares que formarían las impostas de las jambas.

10. FUENTE DE LA TORRE (UTM X: 0526826 Y: 4246643)

Los restos del Castillo de la Fuente se localizan a 751 m.s.n.m., sobre una elevación en la ladera oriental de la Sierra de Iruña, frente al núcleo de Benatae. En el entorno de la torre y del manantial existente en el lugar, hay muchos fragmentos de cerámica dispersos en el terreno.

De la fortificación medieval quedan restos en forma de L que formaban parte de la base de una torre con unas dimensiones externas aproximadas de siete por cinco varas (5,00 x 3,57 m), lo que indica que se acerca más a una atalaya que a una torre de cortijo, aunque es un dato que habría que verificar con excavaciones arqueológicas. En los restos se observan dos niveles, el inferior, que sería el correspondiente a la cimentación, se encuentra en parte excavado en la roca y se completa con hiladas de una altura de 25 cm, compuestas por cantos de piedra de diámetro aproximado 20 cm aglomeradas con mortero de cal, arena y grava. Cuando termina esta base, se puede apreciar todavía el nivel de suelo original de la torre en restos de mortero y calicostrado existentes. El segundo nivel está construido en tapia, de la que sólo permanece un cajón con una altura aproximada de 72 cm (equivalente a una vara en esta torre) y una anchura de 95 cm.

En el cerro donde se sitúan estos restos, se aprecia parcialmente el lado Sur de lo que podría haber sido una pequeña muralla que debió

rodear la fortificación y que delimita una pequeña explanada al pie de la torre. Podría haberse tratado de una construcción similar al cercano recinto defensivo del Cardete, que se divisa con nitidez desde esta torre además del núcleo de Benatae. La función del recinto de Fuente de la Torre podría haber sido la protección y el control del territorio y de los habitantes de las aldeas de su entorno, así como del manantial cercano (Fig. 19).

En las *Relaciones* ordenadas por Felipe II en 1575 se hace referencia a dos torres cercanas a Benatae, una de ellas es la Fuente de la Torre y la otra «*torrecilla, ques de la encomienda mayor. Sirve de palomar. La materia della es de lo que comunmente se dice hormigón*». (GARCÍA, VILLEGAS, 1976; ESLAVA, 1989; ESLAVA, 1999).

11. CASTILLO Y TORRE DE ALTAMIRA (UTM X: 0522643 Y: 4234029)

Enclavado en el extremo occidental del valle de Gutamarta, frente al monte de El Yelmo, a una altitud de 836 m.s.n.m. La situación de esta fortificación, desde la que divisa tanto Segura como Hornos de Segura indica una función de vigilancia y control del paso por el valle de Gutamarta (DE LA CRUZ, 1994). No es posible comprobar si existió algún tipo de recinto murado en torno a la torre. Aunque la presencia actual de edificaciones a su alrededor hace pensar que también contase con una pequeña cerca o muralla que reforzase su capacidad defensiva, similar a lo que ocurre en el Castillo del Cardete. Este recinto tenía un ámbito de influencia agrícola de aproximadamente 250 hectáreas, con una topografía en pendiente, relativamente uniforme y accesible, tangente al recorrido del río Hornos, controlada desde un lateral y con la posición alta de este castillo.

En la actualidad los restos del castillo están encerrados y adosados a varias edificaciones modernas (Fig. 20). Tan sólo quedan los restos desmochados de una torre rectangular de aproximadamente 8,80 x 6,45 m y medidas interiores 6,20 x 3,75 m, muy deteriorada y mal conservada. Su tipología obedece a una torre principal adosada a un recinto amurallado, aunque no existen restos visibles del mismo. Está realizada en obra de tapia de un espesor medio de 1,30 m (vara y media) y tiene dos plantas con una altura total aproximada de unos cinco metros. Se alza sobre un elevado basamento que aprovecha en buena medida la roca. La planta baja consta de tres cajones de tapia con una anchura cada uno de ellos de 89 cm (una vara). La puerta existente es moderna, tallada en el tapial, carece de dintel y está abierta a nivel de suelo para acceso de lo que debió

ser la estancia que reutilizó la torre. En la segunda planta se abren tres huecos que debieron ser saeteras originalmente. Una de las edificaciones ha invadido el frente principal de la torre, limitando su visibilidad.

12. CASTILLO DE GUTAMARTA (UTM X: 0525147 Y: 4234586)

Este castillo se ubicaba entre Cortijos Nuevos y el Ojuelo, aproximadamente en el centro del valle de Gutamarta, en las faldas de un cerro del mismo nombre a una altitud de 791 m.s.n.m., y presidiendo desde el Sur una superficie de aproximadamente 250 hectáreas de terreno de labor con una topografía muy suave atravesada por el río Hornos (Fig. 21). Los restos de la fortificación medieval se encuentran en el antiguo *cortijo o Castillo* de Gutamarta, y sólo se conservan escasos restos de la base de la torre construida en tapia de calicanto y los dibujos que de él hizo el pintor Cerezo Moreno en los años setenta del siglo XX.

Esta fortificación mantenía contacto visual con Orcera, Segura y la torre de Altamira, que se sitúa a 2,5 km en dirección oeste. Aunque cercana al río Hornos, que puede verse 500 m al Oeste, su localización en la ladera Norte del cerro la sitúa de espaldas al camino que seguía el curso de este río. No obstante, desde su privilegiada posición se abarcaba visualmente todo el valle y la planicie en que se enclava, lo que le confiere una función de vigilancia y defensa de los habitantes de este entorno de 300 hectáreas. En las *Relaciones de pueblos* de Felipe II de 1575, se habla de un Cortijo de Gutamarta con una torre muy fuerte de calicanto, en el que no hay edificio alguno salvo el descrito y sitúan en sus cercanías los restos de una población grande llamada Los Ojuelos (GARCÍA, VILLEGAS, 1976).

	Tamaño caja tapial (m=1 vara)	Dim. (varas)	Dim. (m)	H (varas)	H (m)
Torre de Altamira	0,8900 m	10 x 7	8,80 x 6,45	—	—
Torre de Santa Catalina	—	—	8,60 x 5,65	—	—
La Torre	0,7700 m	10 x 6	7,70 x 4,62	—	—
Torre de Góntar	0,7984 m	10 x 6	7,40 x 4,80	15	12,00
Torre del Cardete	0,8120 m	8 x 5	6,70 x 4,20	16	12,99
Atalaya S de Santa Catalina	0,7575 m	7 x 5	5,30 x 3,80	20	15,15
Atalaya N de Santa Catalina	0,7620 m	7 x 5	5,00 x 3,96	19	14,50
Fuente de la Torre	0,7142 m	7 x 5	5,00 x 3,57	—	—

CONCLUSIONES

El estudio, análisis e investigación de las torres del valle de Segura, realizado con una rigurosa metodología, ha permitido conocer en profundidad la técnica constructiva medieval de tapia en tierra y cal, ha descubierto aspectos importantes en relación a los criterios de organización y articulación territorial del valle de Segura, ha desvelado aspectos desconocidos como la forma de acceso a las atalayas de Santa Catalina, y también ha dejado algunas puertas abiertas, interrogantes y caminos por recorrer que se abordarán en trabajos sucesivos. Las conclusiones que se exponen a continuación son los resultados obtenidos en la investigación más exhaustiva y detallada realizada hasta la fecha sobre estos elementos defensivos.

La implantación en el territorio de este sistema de elementos defensivos no tuvo una función exclusivamente militar, ya que ésta era ejercida con eficacia por la privilegiada posición del Castillo de Segura que, por otra parte, estaba lo suficientemente lejano como para acudir a auxiliar a los campesinos en caso de peligro, sino que está basada en un sistema de poblamiento y ocupación territorial islámica fundada en recintos castrenses rurales que, además de controlar determinadas vías, servían de refugio a la dispersa población campesina, en caso de ataques y saqueos.

En el valle de Segura estos pequeños castillos se situaban siempre en ladera, nunca en lo alto de un cerro, presidiendo y controlando, desde un lateral y desde la parte más alta, un área de influencia con una topografía relativamente suave con una superficie variable comprendida entre 250 y 350 hectáreas. Esta forma de establecimiento aparece en los castillos de Altamira, Gutamarta, Catena, La Torre, El Cardete y Fuente de la Torre. Eran asentamientos que cumplían una doble función defensiva y productiva, siendo un referente de articulación territorial de primer orden, condicionante del desarrollo económico y social del espacio sobre el que se implantaban.

Estos perímetros fortificados, de los que aún se mantiene casi intacto el Castillo del Cardete, estaban conformados por una sencilla cerca o muralla de tapia a los que se les unía una torre, que no sólo tenía funciones defensivas sino también de almacenaje pero, sobre todo, servía para mantener una vigilancia cercana de las explotaciones agrarias bajo su protección y un control visual lejano con otras torres del valle de Segura, cuyo territorio triangulaban para evitar ángulos ciegos y puntos muertos ocasionados por la topografía. Es decir, estos recintos con torre además

de tener un sentido defensivo y agrícola también eran un eficaz sistema de comunicación.

Se ha podido constatar la estrecha relación existente entre estas torres y las vías de comunicación. Un factor que resulta claramente constatable en el recinto fortificado de Góntar, la Puerta de Segura o el Castillo del Cardete, pero que también aparece en las atalayas Norte y Sur de Santa Catalina que se disponen ortogonalmente entre sí y con los accesos enfrentados. Ambas torres se encuentran equidistantes de un camino, hoy relegado a senda rural, que pasa entre ambas torres como un eje de simetría virtual. A esta vía abren sus huecos y accesos más importantes. Esta senda podría ser el antiguo camino medieval procedente de la Puerta de Segura que, al llegar a la unión de los ríos Orcera y Trujala, comenzaba a ascender por los Llanos de Santa Catalina hasta los pastos de montaña situados a levante del Castillo de Segura. Este paso justificaría la ubicación de ambas torres que, además de triangular el territorio barriendo diferentes visuales, podrían haber tenido un uso para el peaje de mercancías o ganados que transitaran por la zona.

Estas estructuras defensivas formaban parte de la red de infraestructuras viarias que discurría por el fondo del valle de los principales afluentes del río Guadalimar, y que unía los distintos núcleos urbanos, fortalezas y alquerías. El conjunto de pequeños fortines contribuía al control de la red de caminos y quizá también a su fiscalización.

Tras la conquista cristiana, la organización islámica heredada en el territorio fue muy importante para la Orden de Santiago. La Encomienda de Segura organizó, aplicó patrones feudales y jerarquizó todo el entorno, concentrando y desarrollando los núcleos urbanos principales. Por el contrario en las zonas rurales mantuvo la estructura productiva existente, centrada en unidades de tamaño medio-pequeño: los cortijos con torre. Esta continuidad fue posible gracias a la permanencia de la población mudéjar en el territorio que mantuvo una producción dedicada a una explotación agraria dispersa, poco concentrada y alejada de la ganadería más vinculada a la trashumancia y al aprovechamiento de los pastos en verano por parte de los ganados norteos.

En el territorio de Segura, debido al hecho de pertenecer a la Orden de Santiago, ninguna torre fue desmochada tras el edicto que emitieron los Reyes Católicos para evitar el encastillamiento de los bandos nobiliarios que poseían fortalezas. Entre otros motivos, esta circunstancia ha permitido que este sistema de torres y recintos haya llegado hasta nuestros días y sea legible, manteniéndose unas estructuras de tapia de gran cali-

dad constructiva. Éstas fueron ejecutadas con unas argamasas de tierra, grava, cal y cantos, perfectamente dosificadas y compactadas, y con un alto grado de perfeccionamiento técnico en la ejecución de las fábricas, como se ha podido demostrar, al comprobar que embebidos en los muros disponían una serie de maderos o rollizos interiores, que funcionan como zunchos perimetrales atando los muros. Este detalle constructivo, que delata un gran conocimiento del funcionamiento estructural de los muros, se une a la perfecta modulación de las tapias y al ligero ataluzado de tres de las caras de las torres, manteniendo la cuarta de ellas a plomo, lo que les da ese aspecto tronco-piramidal característico y que sirve para aumentar la estabilidad de las mismas.

Diversos autores han discutido sobre la adscripción originaria de las fortificaciones de Segura. Hasta el momento la historiografía ha apuntado su vinculación a construcciones relacionadas a grupos beréberes, bien almorávides o almohades, por comparación y similitud de las técnicas empleadas en estas arquitecturas militares con ejemplos similares. Sin embargo, existen testimonios cristianos escritos en el siglo XIV, que dan instrucciones para la erección de fortificaciones con técnicas constructivas similares a las musulmanas. Las torres y recintos del valle de Segura también pudieron haber sido ejecutadas entrado el siglo XIII siguiendo las directrices de la Orden de Santiago, que no sólo reutilizó la infraestructura del territorio de origen musulmán sino que pudo haber construido nuevas fortificaciones utilizando mano de obra que usaba un proceso constructivo consolidado y verificado en el tiempo, como parte de una tradición heredada. Aunque la técnica constructiva de las torres de Segura procede claramente de un saber constructivo andalusí, la certeza del origen y datación exacta de estas torres está aún por determinar y será objeto de futuros análisis y ensayos que podrán determinar con mayor precisión la fecha de construcción de las mismas.

La tipología de las torres de Segura es diferente según el uso que tuvieran. Casi todas ellas tienen una forma característica tronco-piramidal, (atalayas Norte y Sur de Santa Catalina, torre del Cardete, torres de Peñolite), probablemente por influencia de la arquitectura castrense levantina, como demuestra la gran similitud que existe con las torres de Buñola, Muza, Espioca o Godelleta, todas ellas en la provincia de Valencia. La torre del Agua es una excepción, al ser una estructura destinada a proteger un manantial, un pozo o un depósito de agua, estando posiblemente conectada con la fortaleza segureña con una *coracha*.

En el resto del valle, se pueden identificar otros dos tipos diferentes. Por un lado, la tipología de la torre integrada en un perímetro defensivo.

Son torres que tienen en la actualidad una altura media de 15-16 varas (12-13 m) aunque es probable que llegaran hasta las 19-20 varas; de planta rectangular con unas dimensiones exteriores que varían entre los 6,70 x 4,20 m de la torre del Castillo del Cardete a los 8,80 x 6,45 m de la torre del Castillo de Altamira. El acceso a estas torres estaba protegido por un recinto amurallado, por lo que se encontraba relativamente cerca del terreno. En el caso de la torre del Cardete, la entrada está a 2,45 m del suelo, accesible con una sencilla escalera de mano.

El otro tipo de torre identificado lo hemos denominado «atalaya» y corresponde a dos de las torres, prácticamente gemelas, conservadas en los Llanos de Santa Catalina. Son similares al resto, con dimensiones parecidas, pero tienen una peculiaridad, su acceso se encuentra a una altura considerable respecto al terreno, a siete metros de altura. Una cota imposible de alcanzar por medio de una sola escalera debido al peso y dificultades de manejo que ello entrañaría. A partir del análisis paramental de las fábricas de tapia, de los huecos y de los mechinales existentes, hemos podido determinar que la manera de subida a ambas torres era por medio de un sistema de plataformas o andamios anclados a la fábrica cada dos metros. Estas mesetas permitían que hubiera dos o tres escaleras manejables fácilmente por una persona. La gran altura a la que está el acceso nos indica que, probablemente, eran torres exentas y que, a diferencia de las otras, carecían de recinto o muralla. Este hecho, unido a su ubicación simétrica respecto al camino que unía la Puerta con Segura, parece confirmar la hipótesis de que eran torres de peaje, control o fiscalización de esta vía.

Las construcciones medievales del valle de Segura son un documento vivo, en tres dimensiones, poco conocido pero imprescindible, para aprehender y estudiar en profundidad sus aspectos funcionales, históricos, constructivos y formales. Se trata de unas edificaciones que nos posibilitan leer y conocer los criterios de organización del territorio, las técnicas constructivas procedentes de la tradición andalusí, su forma de trabajo, su geometría permitiéndonos entender cómo, por qué y para qué se implantaron en este territorio fronterizo entre varios reinos cristianos y musulmanes.

Unas torres que, tras ocho siglos en pie, amenazan ruina y acabar desmoronándose. Algunas han sido ya derribadas, otras evidencian intentos recientes de demolición para ganar superficie cultivable. Nadie parece preocuparse por ellas, parece que las prioridades de nuestra sociedad son otras, concentrándose en arquitecturas del espectáculo, en la

construcción de pretenciosos contenedores sin contenido y olvidando el clamoroso silencio de unas ruinas que nos transmiten su historia, que es la nuestra, pero que aún siguen en pie retando al tiempo, erguidas, casi desafiantes.

Sólo se ama lo que se conoce y sólo se defiende lo que se ama. Investigar, conocer, difundir y consolidar estos elementos medievales, impedir la pérdida irreparable de este legado construido de arquitectura en tierra es la mejor manera de testimoniar y transmitir a generaciones futuras su significado histórico, arquitectónico, patrimonial... una herencia que es parte del paisaje y de una memoria colectiva que nos pertenece y a la que pertenecemos. Porque sin memoria no hay poesía. Y la memoria es imprescindible para definir nuestra identidad y nuestro propio medio.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS LINARES, M. (2000): «Comunicaciones y Defensas en la Comarca de Segura de la Sierra (siglos VII-XII)». En *Actas III Jornadas de Estudios de Frontera*, Alcalá la Real (Jaén), pp. 103-118.
- BALLESTEROS LINARES, M. (2010): «Establecimiento de la orden militar de Santiago en la Sierra de Segura. La Encomienda de Segura de la Sierra», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 201, pp. 87-130.
- CANTO GARCÍA, A. y RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (2006): «Nuevos datos acerca de la inscripción califal atribuida al Castillo de Baños de la Encina (Jaén)», *Arqueología y Territorio medieval*, 13, 2, pp. 57-66.
- CAPARRÓS LORENZO, R. (2011): «Arquitectura militar en la Sierra de Segura: Una interpretación paisajística y territorial», *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 36, pp. 225-232.
- CASTILLO ARMENTEROS, J. L. (1997): *Jaén. Los castillos a través de la Historia*. Junta de Andalucía, pp. 133-171.
- CEREZO MORENO, F; ESLAVA GALÁN, J. (1989): *Castillos y atalayas del Reino de Jaén*. Riquelme y Vargas Ediciones.
- CEREZO, F; SALVATIERRA, V; VISEDO, A. (2002): *Castillos, Torres y Cortijos de la Sierra de Segura*. Universidad de Jaén, Jaén.
- CRUZ ARTACHO, S. (1997): «Historia Moderna y Contemporánea. Provincia Marítima», en: *Jaén, Pueblos y Ciudades, T.VI. Segura de la Sierra*, pp. 2375-2377.
- DE LA CRUZ AGUILAR, E. (1980): *Ordenanzas del Común de la villa de Segura de la Sierra y su tierra*. Diputación Provincial, I.E.G.
- DE LA CRUZ AGUILAR, E. (1994): *El reino Taifa de Segura*. Diputación provincial, I.E.G., pp. 883-913.
- ESLAVA GALÁN, J. (1989): *Los castillos de la Sierra de Segura*. Diputación provincial, I.E.G. pp. 9-37.
- ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los castillos de Jaén*. Universidad de Jaén, Papiro, Osuna.
- GARCÍA SERRANO, R.; VILLEGAS DÍAZ, L. R. (1976): *Relación de los pueblos de Jaén, ordenadas por Felipe II en 1575*. Diputación Provincial, I.E.G., pp. 9-302.
- GILA REAL, J.A. (1998): *La Sierra de Segura en el Catastro del Marqués de la Ensenada*. Diputación Provincial, I.E.G., pp. 191-366.

- LÓPEZ MARTÍNEZ, F. J. (1999): «Tapias y tapiales», *Loggia – Arquitectura y Restauración*, 8, pp. 74-89.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. (1985): «Toponimia mozárabe granadina». En: *Revista de Filología Española*, 65, 1-2.
- MERINO ÁLVAREZ, A. (1981): *Geografía Histórica de la Provincia de Murcia*. Murcia.
- MORALES TALERO, S. (1958): *Castillos y murallas del Santo Reino de Jaén II*. Diputación Provincial, I.E.G., pp. 9-79.
- MORALES TALERO, S. (1963): *Castillos y murallas del Santo Reino de Jaén III*. Diputación Provincial, I.E.G., pp. 9-32.
- MUÑOZ-COBO ROSALES, J. F. (2009): «El Castillo de Burgalimar de Baños de la Encina (Jaén) y la lápida fundacional», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 199, pp. 57-106.
- NAVARRO LÓPEZ, G. (1955): *El Castillo de Segura de la Sierra*. Riquelme y Vargas, pp. 956-959.
- NAVARRO LÓPEZ, G. (1965): *Segura de la Sierra: notas histórico descriptivas de esta villa y su comarca*. Ayuntamiento de Segura de la Sierra.
- NAVARRO LÓPEZ, G. (1973): «Castillo de Segura de la Sierra», *Asociación Española de Amigos de los Castillos*, pp. 22-25.
- NAVARRO LÓPEZ, G. (1967): *La Orden de Santiago y Segura de la Sierra: nuevos apuntes para la historia de la villa*. Diputación Provincial, I.E.G., pp. 9-14.
- OLIVARES BARRAGÁN, F. (1986): *Castillos de Jaén, Castillo de Segura de la Sierra*. Asociación de Amigos de San Antón, pp. 37-40.
- OLIVARES BARRAGÁN, F. (1992): *Castillos de la provincia de Jaén*. Diputación Provincial, I.E.G.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1993): *Ciudades y fortalezas lusomusulmanas: crónicas de viajes por el sur de Portugal*, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Madrid.
- QUESADA-GARCÍA, S.; GARCÍA-PULIDO, L. J. (2012): «Las torres medievales del valle de Segura de la Sierra o la construcción del paisaje. Análisis de las tapias de tierra y cal empleadas en sus fábricas, propuestas de conservación», en: *Preactas del IX Congreso Internacional de Arquitectura en Tierra. Tradición en innovación*. Grupo Tierra, ETSA Valladolid.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (1986): *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515*. Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (1986): «La evolución del poblamiento en las Sierras de Segura (Provincias de Albacete y Jaén) durante la Baja Edad Media», *Al Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, 19, pp. 5-32.

- RODRÍGUEZ MOLINA, J. (1974-1975): «Las Ordenes Militares de Calatrava y Santiago en el Alto Guadalquivir (siglos XII-XV)», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 2-3, pp. 59-84.
- RUBIO FERNÁNDEZ, J. (1988): *Nuestros pueblos. Segura de la Sierra*. Asociación de Amigos de San Antón, pp. 13-20.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1997): *Historia Medieval. Periodos de independencia*. Diario Jaén, Cajasur, pp. 2371-2374.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1999): *Segura de la Sierra. Historia y monumentos de una villa medieval*. Exmo. Ayuntamiento de Segura de la Sierra.
- TORRES BALBÁS, L. (1985): *Ciudades hispanomusulmanas*. Instituto Hispano Árabe de Cultura, Madrid.
- TORRES FONTES, J. (1965-1966): «Los Castillos Santiaguistas del Reino de Murcia en el Siglo XV», *Anales de la Universidad de Murcia*, 24, pp. 325-352.

FIGURAS



Fig. 1.- Atalayas Sur y Norte de Santa Catalina en el valle de Segura de la Sierra.



Fig. 3.- Fronteras entre los reinos cristianos de Castilla y Aragón con los reinos musulmanes huáf de Murcia y nazarí de Granada entre los siglos XII y XV. Distribución del territorio de la Sierra de Segura entre las diferentes Encomiendas de las Órdenes Militares.

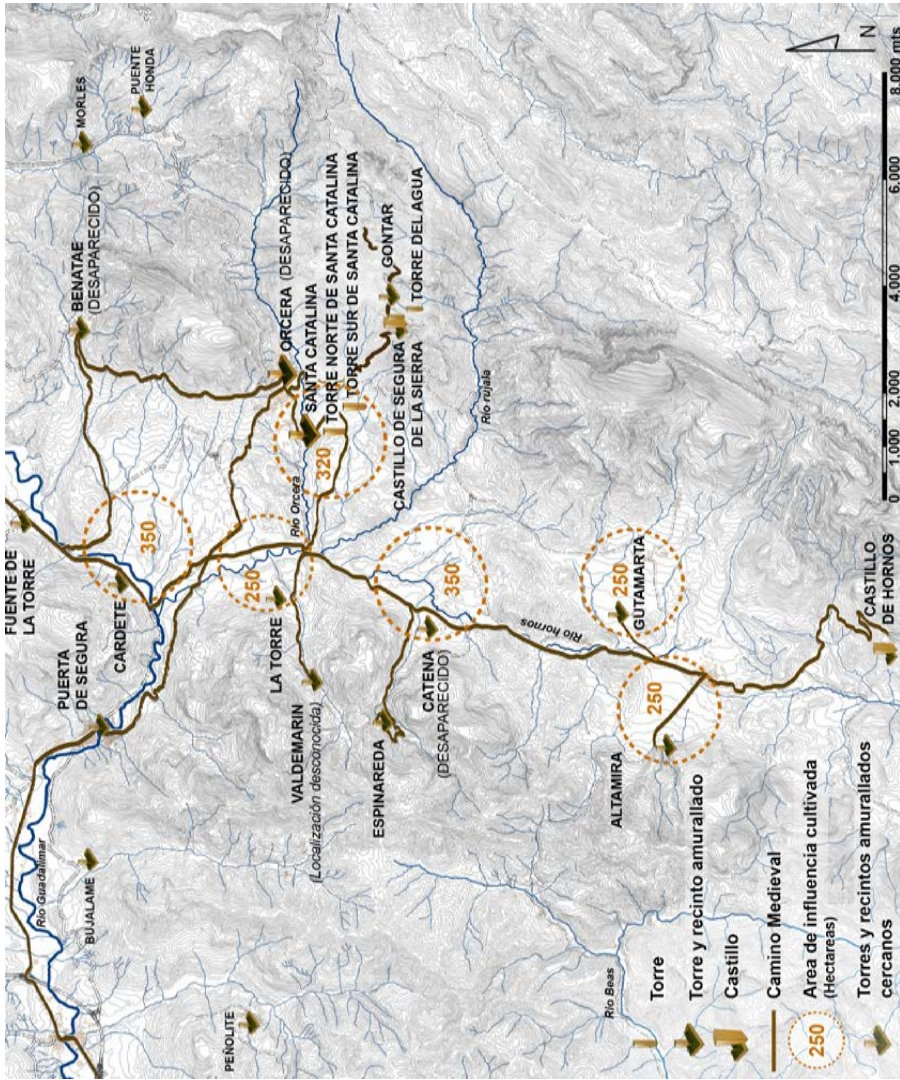


Fig. 4.- Valle de Segura de la Sierra con sistema montañoso y fluvial. Ubicación de los diferentes castillos, torres, recintos fortificados y atalayas en relación a la topografía y los principales caminos, así como las zonas de control agrícola dominadas por algunos recintos fortificados del valle, una superficie variable entre las 250 y 350 hectáreas cada una de ellas.

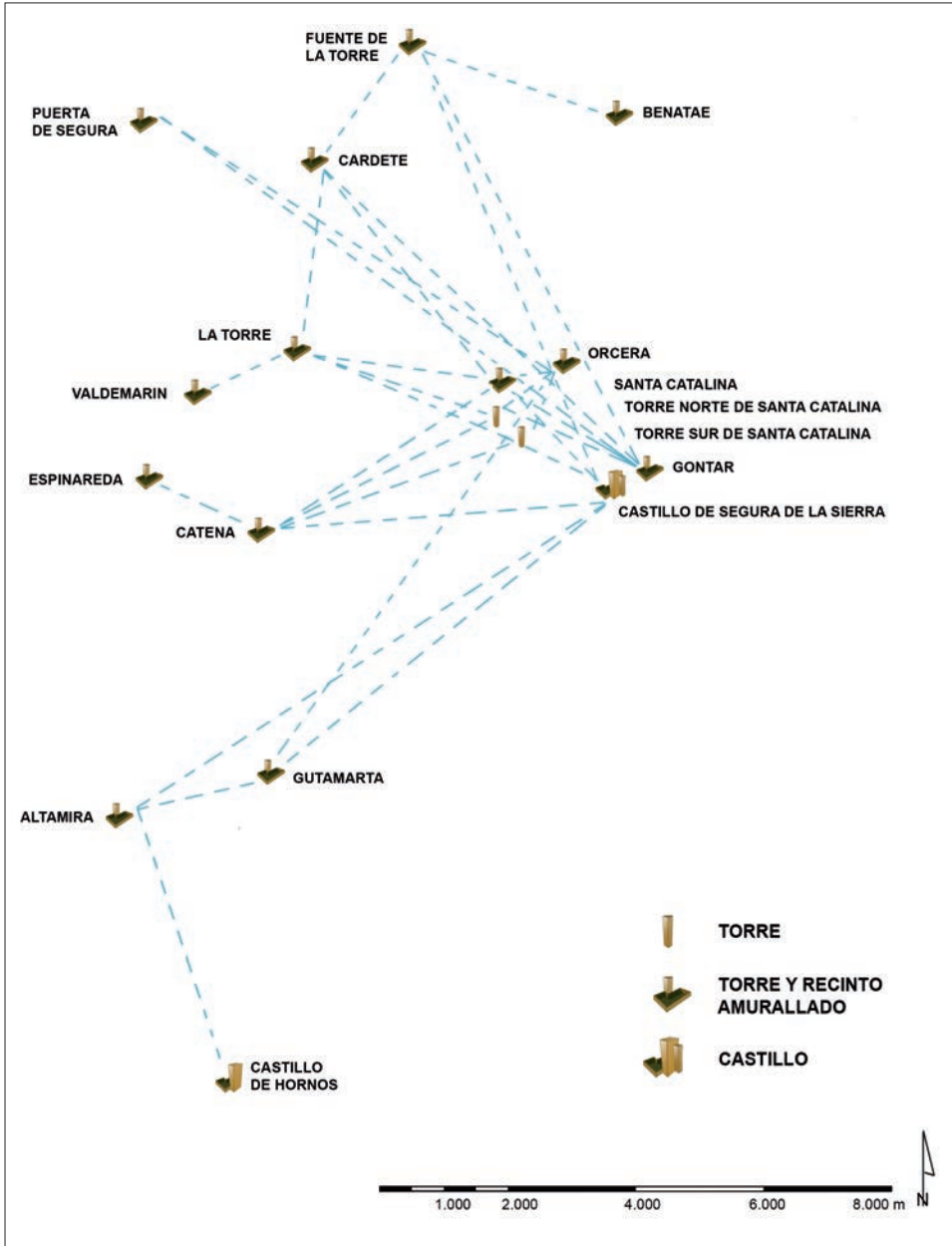


Fig. 5.- Visuales que se establecen entre las diferentes torres y recintos defensivos del valle de Segura.



Fig. 6.- Llanos de Santa Catalina con la ubicación de las tres torres. Superior: Vista hacia el núcleo de Segura de la Sierra. Inferior: Vista hacia el núcleo de la Puerta de Segura, entrada natural al valle desde el Norte.



Fig. 7.- A/ Ejecución de un muro de tapia en Marruecos. B/ Mechinal encofrado en las torres del valle de Segura, con piedras apoyadas unas en otras, para permitir la recuperación de la aguja de apoyo de los tapias. C/ Muestras de aguja y de calicostrados exteriores de la tapia, en los que se observa con nitidez su espesor. D/ Marcas con grafías geométricas encontradas en los calicostrados exteriores de la torre de Góntar.



Fig. 8a.- Restos conservados de la torre del recinto amurallado de Góntar, Castillo de Góntar, tras su restauración científica.



Fig. 8b.-Levantamiento y análisis paramental y estratigráfico de la torre de Góntar.



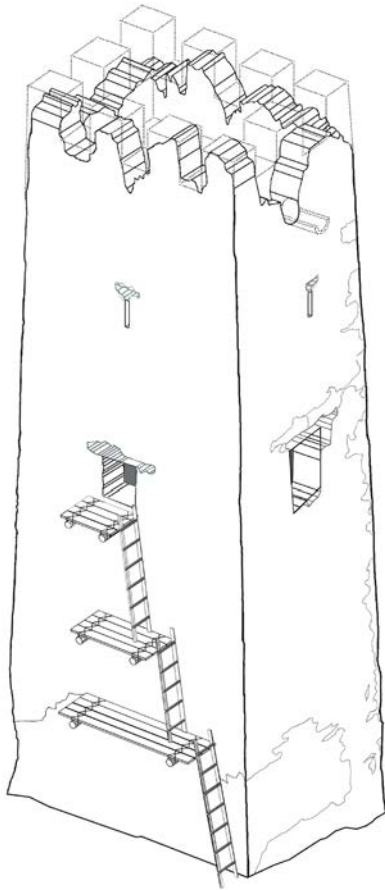
Fig. 9.- Torre del Agua.



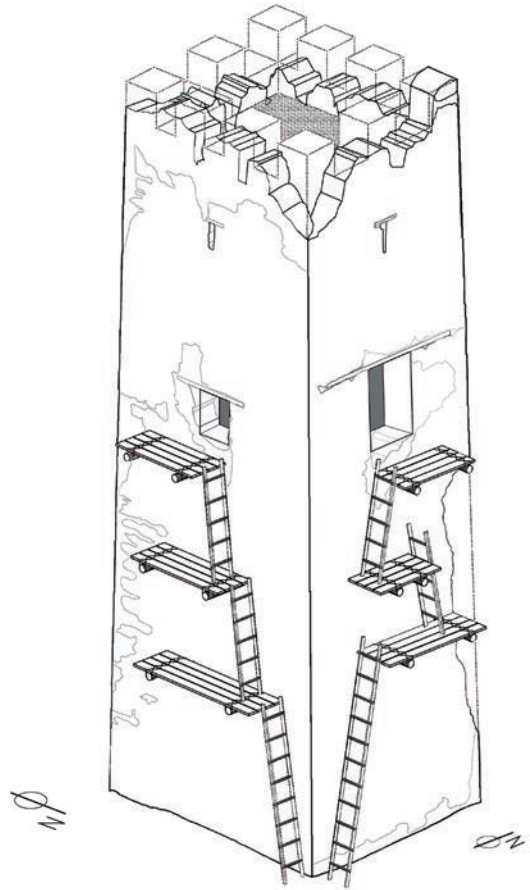
Fig. 10.- Estado de la torre de Santa Catalina antes de su intervención a finales de la década de los 90 del pasado siglo. Es la única imagen que no se corresponde con el estado actual de las torres. El resto de las imágenes de las figuras del presente artículo corresponden al estado de las torres en el año 2013



Fig. 11.- Atalaya Norte de Santa Catalina. Los huecos que se aprecian eran los accesos originales. Se observan los mechinales donde estaba alojadas las plataformas o andamios para acceder a la misma.



ATALAYA SUR DE STA CATALINA



ATALAYA NORTE DE STA CATALINA

Fig. 12.- Reconstrucciones volumétricas del volumen original de las atalayas Sur y Norte de Santa Catalina, en la que se han representado el sistema de acceso a las mismas por medio de un sistema de plataformas de madera ancladas a la tapia como demuestran los mechinales existentes en las mismas



Fig. 13a.- Atalaya Sur de Santa Catalina. Se observa un primitivo hueco de acceso tapiado en época medieval para conformar una saetera o aspillera. Esta torre mantiene prácticamente intactos sus merlones originales



ATALAYA SUR DE SANTA CATALINA
hipótesis de acceso y modulación original

Fig. 13b.- Modulación y reconstrucción de la atalaya Sur de Santa Catalina, con indicación del sistema de acceso y registro del interior de la torre

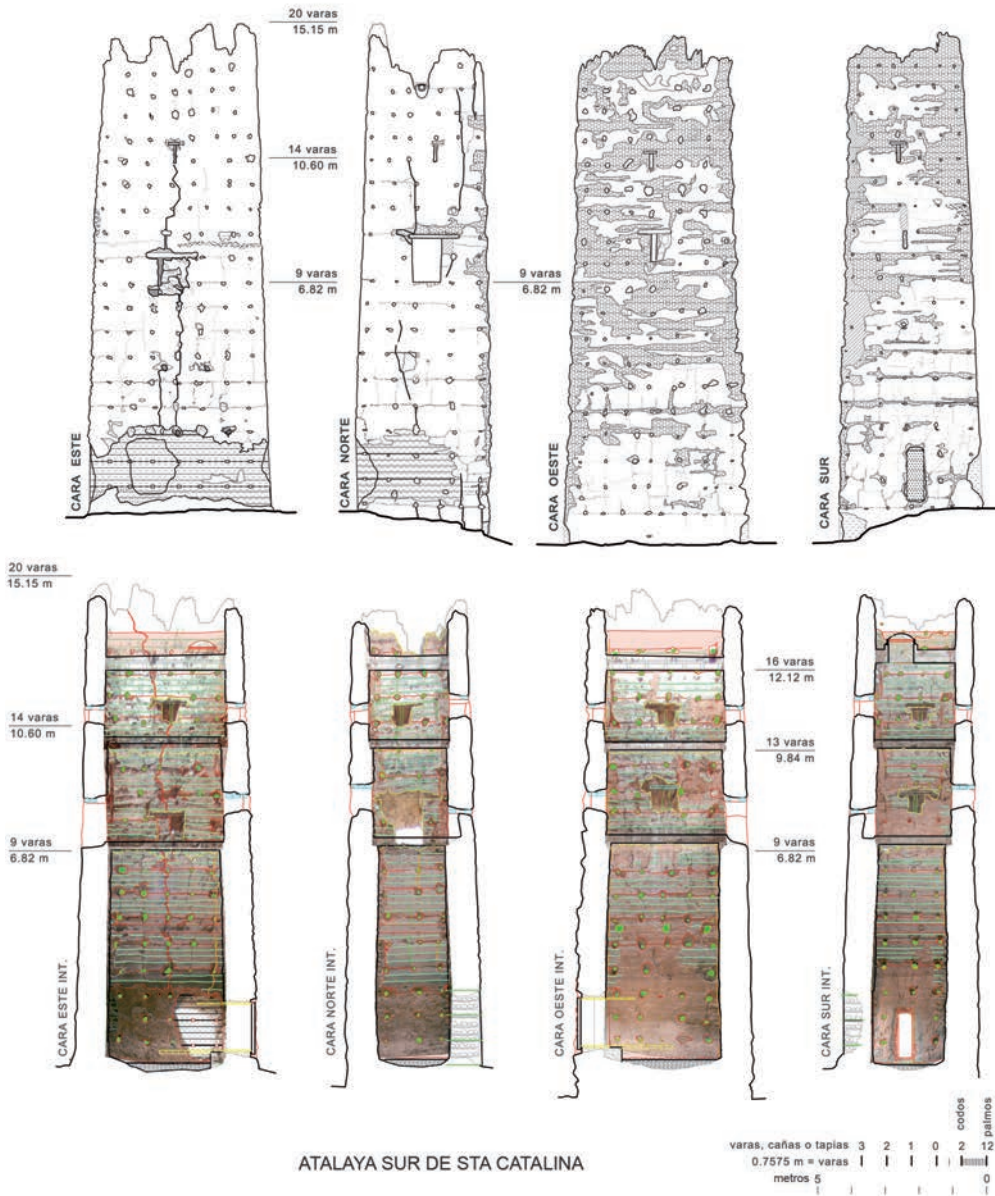


Fig. 14.- Levantamiento y análisis paramental y estratigráfico de la atalaya Sur de Santa Catalina

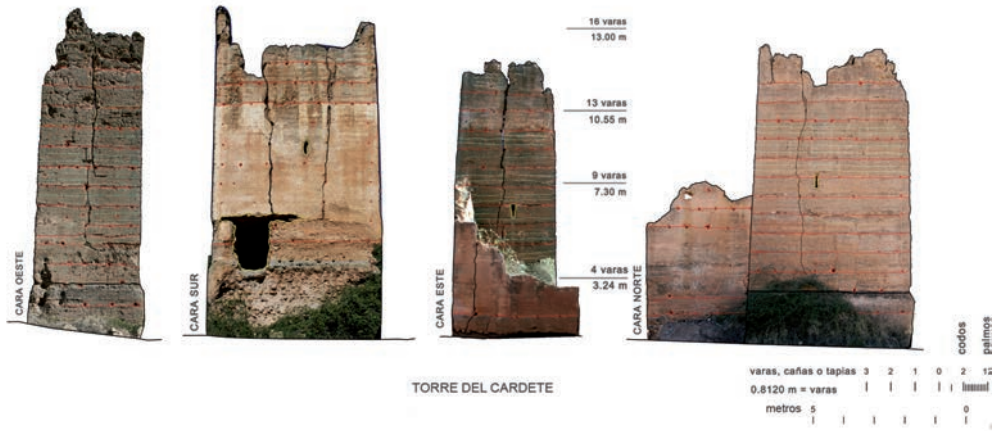


Fig. 15.- Vista del Castillo del Cardete, el único que aún mantiene el recinto cercado original a su alrededor. Levantamiento y análisis paramental y estratigráfico de la torre del castillo del Cardete



Fig. 16.- Torre de la Puerta de Segura



Fig. 17.- Castillo de la Espinareda



Fig. 18.- La Torre



Fig. 19.- Fuente de la Torre



Fig. 20.- Torre del Castillo de Altamira



Fig. 21.- Arriba: Estado actual de la ruinas de Gutamarta, al fondo a la izquierda el núcleo de Orcera, a la derecha en alto la fortaleza y núcleo de Segura de la Sierra. En primer término, se aprecia el área de influencia agrícola, de 250 hectáreas, cercana y controlada por el recinto de Gutamarta.
 Abajo: Dibujo del Castillo de Gutamarta por el pintor Cerezo Moreno en la década de los setenta (CEREZO, ESLAVA, 1989, pág. 347).